

J. H. J.

N.º 37

Relacion Historica

De las Casas y Apellidos de Lazarraga
(privilegio de la Fundacion de la Torre de
Larra da da en el año de 839) linaje
de Erdoñana de los Otaloras y Luazo
Gamboa, de los Velascos, de los puestos y
dignidades de unos y otros, todo con
Remision à Documentos y otras co-
sas pertenecientes à ellas.

Domini, Sapientie, Timor, domini,

Sit nomen dñi, Benedicunt

49 88. 14 mes

ANDV / GEAH
Sig. 5091-1

NOBLEZA, de Lacarraga y Larrea

Larrea

no seas Agusto m, m' caro Hijo.
m' pro ligo, m' abaro, m' prolixo.

Elige un Medio bueno, y moderado
no siendo, m' ligero, ni pesado.

Doni Perez. de
Lacarraga, Larrea

no
Tate, los mis, Surcadores
arbol, de tanta nobleza
no, de fruto de la vileza.

Enxerid, con gran cuidado
en rramas, de buenas flores
puas de buenos flores

~~Capitán de Navarria~~

~~Al D. Villano. Suma y 100~~

~~Y Francisco de Navarria~~



DILIGERE, PARENTES. PRIMA NATURÆ LEX.
VA. MA LI V.

Jacarra -

El aguila tan blanca, y Delugiente.
 que ha Haziendo Presa En el venado.
 que Pasce el yan ageno ynjusta mente
 Pues tal por dias y rreies es Sedado.
 La carraças, se llaman, su dueño y gente
 en campo que de gulas y de acaro
 desquenden de beleyo. quien Ayne
 yendio la craba tierra Oizaina

ordonnana

Englecano de Bento Pereira

36. laminas Un castillo de plata Niclunbrando
con dos sobrelos blancos de celana.

G. Tienen de vos su nobleza por queriendo
la guerra sin Hacer Ja mas mudanga
Falta natural e Overtad siempre Uanando
Galegras con el sol por la mañana
con Armas de la casa de Ordonnana.

ayrea.

En 3. de Mayo.
de 1836.

Aguella leuantada e Ilustre Torre
de Agua y otras abas. bien coxada
cuya Esglesia Antigua Paroquia
en la caxa fregada de es plantada
en campo de ~~frutifera~~ ^{contillo} y socorrida
con puente de adiza (que a la trada
tiene) Cuyo daron es de la rca
que en Mantener Oixtus sien pguerra.

Escudo de armas de
que pertenecia por my.

lenguage y a jelgo

Rajae y aq...



El poble de y... Son muy antiguos y...
... de las encl. Unbera de
... de unizado que en unizado ber de en una
... de plata y de la que con las. Unas y le cota de en do
... con los como a quib an senaladas por mas o b mior to
... de abril de 1567 a 68

Ant. de...

Relación - de los escudos de Armas, de la Torre
Casa de la Torre - y de otros q me pertenecen por
los pasados de my linage -

Escudo de Armas por my. Ju. 27 de nobre
1593. por el qual se lea piden muer.

Joan Perez de la Cruz

1.
No se deuen, denigrar
or penuria ni riqueza,
la virtud y la nobleza.

Antes se Annudo con la
con unión de estos escudo
Mas no con tan Plezura
y no se lea de la pena.

2.
De Saberes, la velleza
es la virtud de nobleza.

En la de mayo 1603
No ay peor sordo dize yo,
y lo Buelbo. A Repetir
quel q no quiere, oyr -

3.
De Ilustres, Hombres y damas.
Proccden, a questeas Armas.

y Ay Conozco de Alguen
que con sejos ny el veran -
Poco leande, Aprovechar

4.
De fuertes troncos y ramas.
salen las Ilustres Armas.
La vida se da la muerte.
al noble linio de suerte.

y De q lloro en lo exterior
el mal q ade Resulta -
a quien Lo pudo Escusar.

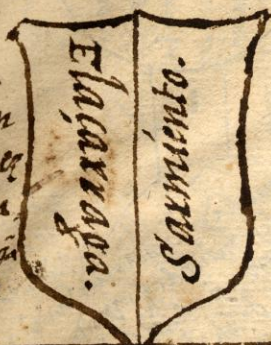
6.
yo con tan dichosa suerte.
venciendo venci la muerte.

y Pena Pecatis, sera
Justa, Justicia de dios.
que en vos, lo probades, vos

V Escudos, ynsignias y deuiſas de Armas. q̄ me Tocan. y Perteneſcen. Ami Joan perez d'Elacarraga larria. Por mis Passados.

Tartara guelos.

P. Perez de
Elacarraga.
el biſo, caſo con
d. Teresa gomez
de vergara. Hija
de dñz de vergara
y dñz de la casa de
sarmiento.



bisaguelos.

Gomez
perez de la ca
rraga. Hijo de
p. y Teresa.
casado con d.
milia gria de
cuacu, as alua
ticia.



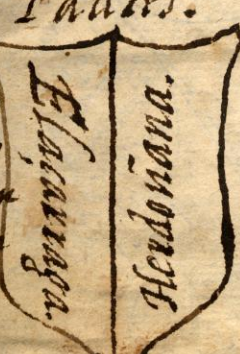
A guelos.

P. Perez de
Lacarraga.
Hijo de Gomez
y milia. caſado
con d. m. p. de
legarda, abie



Padres.

P. Perez de
Elacarraga. Hijo
de p. y m. caſado
con d. Helena san
chez de Herdoñana.
Acqueze coſta.



Padres de visaguela.

Juſia de cuacu
y donatse
rosa sanchez
de Herdoñana
padres de d.
milia gria de
cuacu my bira
guela.



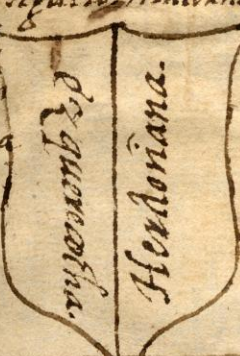
Padres de agueta.

diego p. de
legarda y d.
Teresa de la
maya, padres
de d. m. p. de
legarda my
agueta.



Aguelos maternos.

Juſo p. de v. d.
de y d. m. Herdoñana
de Herdoñana
padres de d. d. He
lena sanchez
de Herdoñana
my s. madre.



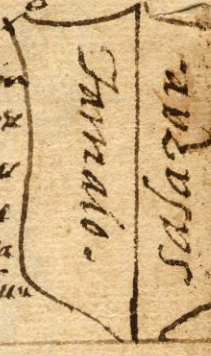
Aguelos de visagueta.

Lopez sanchez
de Herdoñana y
d. Teresa de la
Oreña, aguelos.
de d. Teresa san
chez de Herdoñana
y donatse de la
capellania antigua
de Herdoñana.



Aguelos de agueta.

Rodrigo de
Tamaio y don
marina saenz
salazar. padres
de d. Teresa de
Tamaio, my bira
gueta. y de Gu
gos.



Que se Hicieron todos estos.
Progenitores. Honrrados.
fueron, muertos y Holuados.

yo Pues. vid. de aquestas repas.
por derecho, nacimiento
por genellos no es carniento.

dando de mano A Honours.
linages y parentela
pueres de Arañas la tela.

Con todo. ya unger Ansy
Amy dios yo deuo Mucha
Por de tambien Capucho.

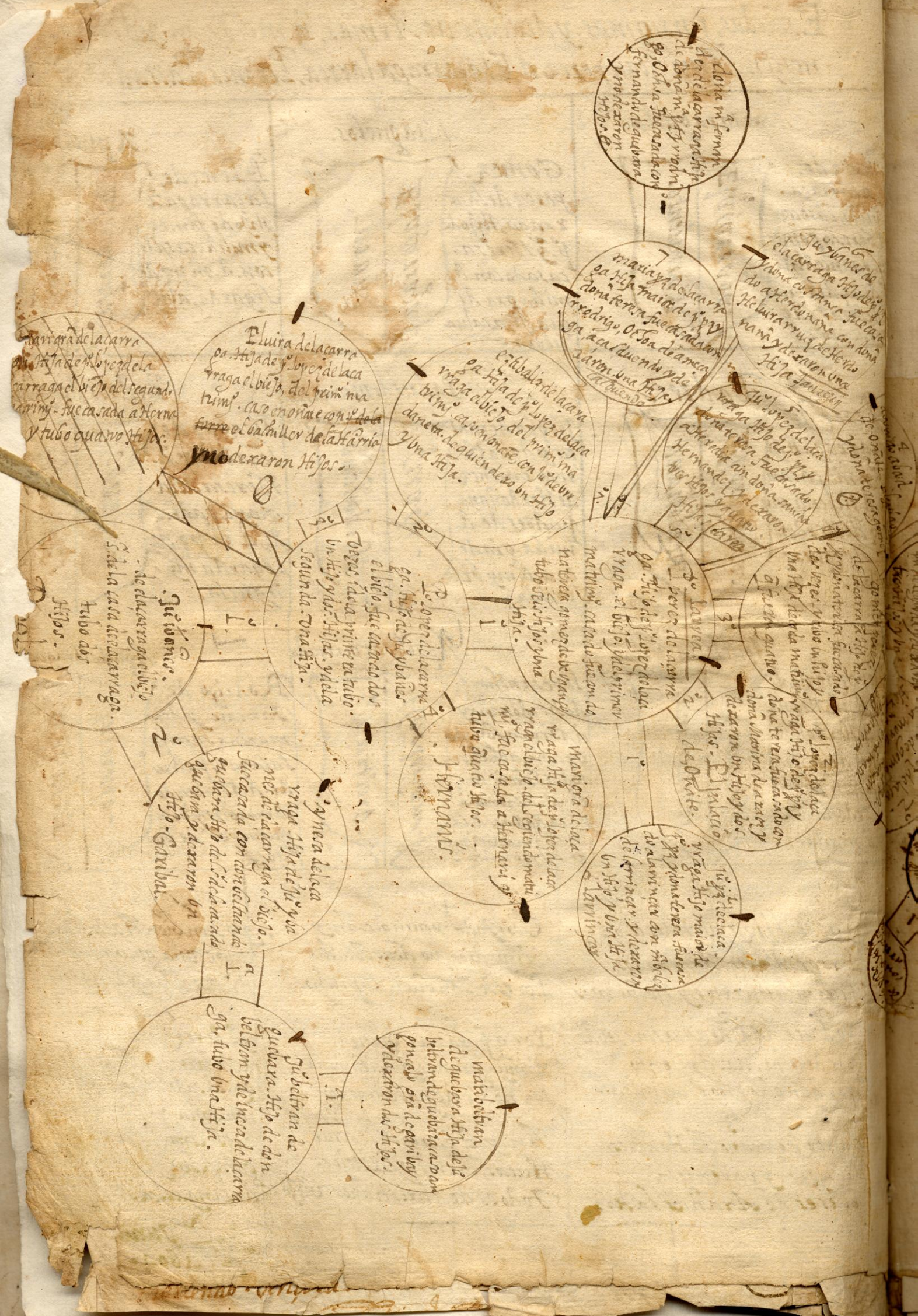
Por q̄ para la Virtud.
de muy grande y natamente
ser noble de nacimiento.

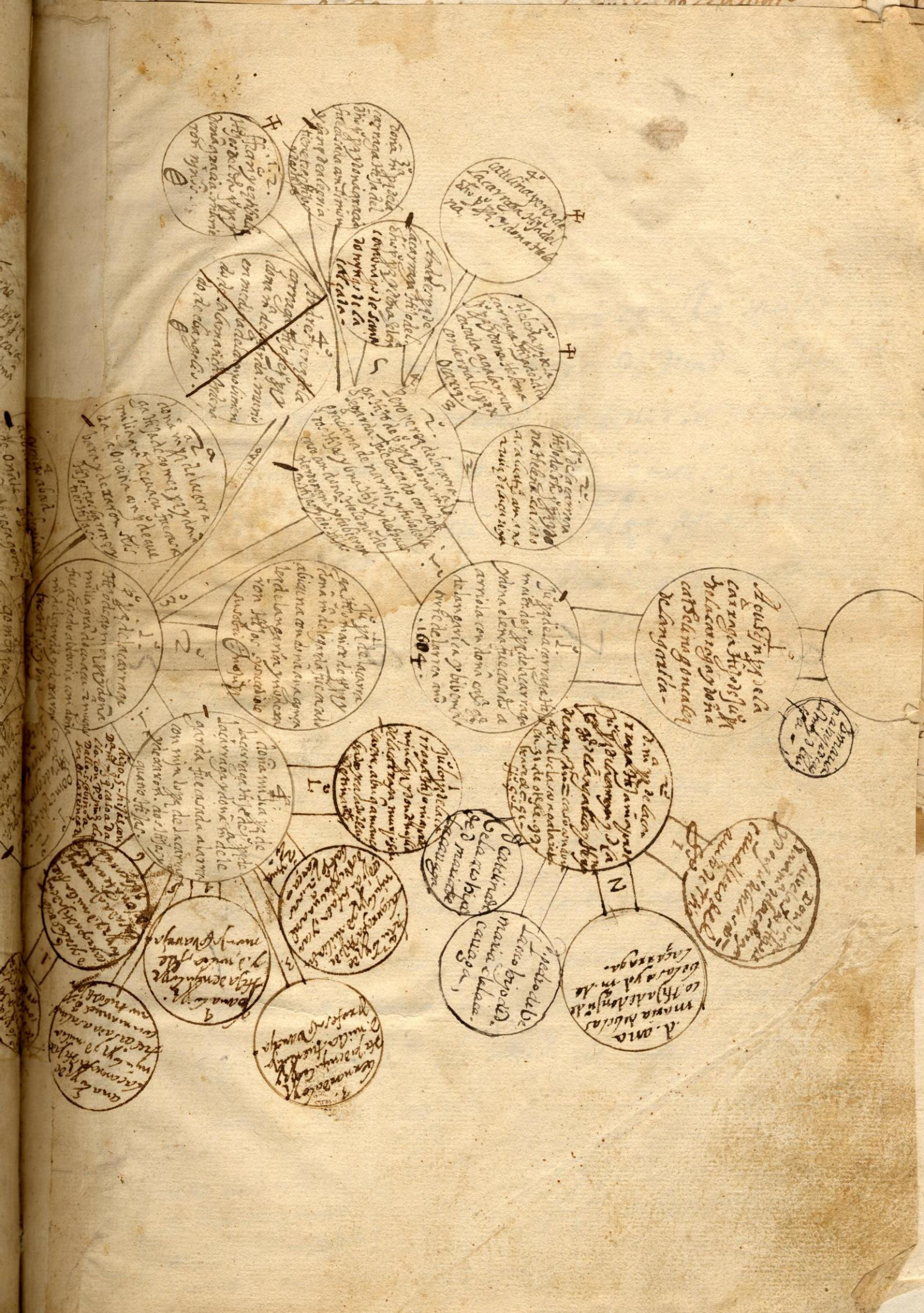
Ansy. q̄ Gloria Al. ser
Hucos, carnes y Rellesos.
Todo es de. chrisianos viejos.

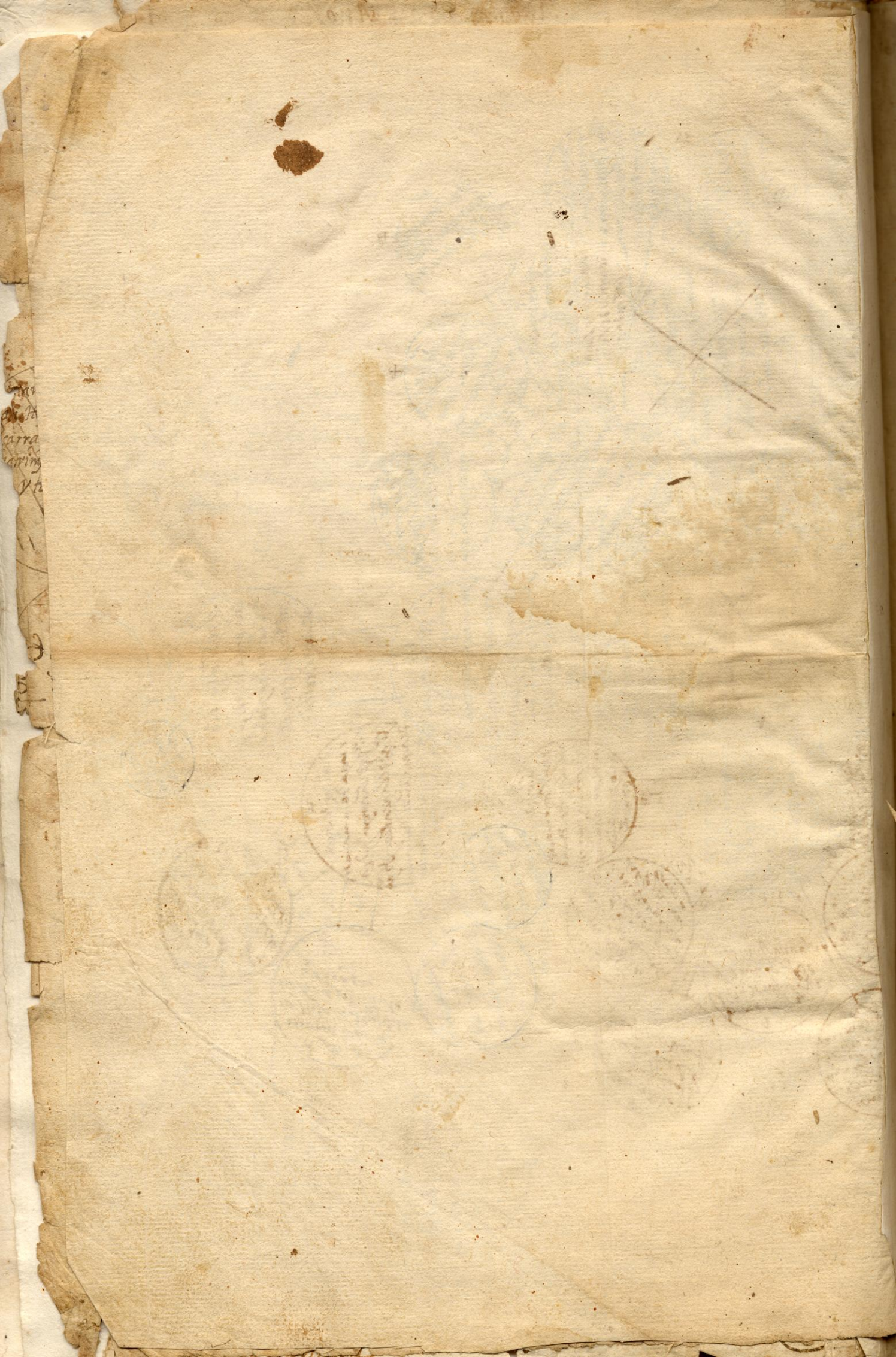
yo tambien A talibrea
Hize una guar nicion Bu
de. vicuna y langarica.



Juni
1604.







carra
aring
Vt

Receui Yna de Ymd. y conella muchisima
merced. sin merecerla yo de Ymd. Ymd. ha
ciendome tanta merced. de tener la parentela en
mi sin sauer yo tanto bien y merced. y plega
adios que yo pudiese valer algo para servir a Ym
ja mi señora doña catalina y asi suplico a
como aparente me mande Ymd. en todo lo q
Yvaliere y lo hare con la obligacion q tengo a
cosas de Ymd. como Ymd. lo vera mandandome.
De lo q para esta casa de Ymd. el portador
le informara a Ymd. y cierto por solo para se
uir a Ymd. quisiera valer mas y con esto go
de Dios a Ymd. juntamente con mi señora don
catalina. cuyas manos con las de Ymd. Yres
Yves y desta de Ymd. de Yvuncalzarrea
julio año 1593.

Agueda de sarasa
la s. su mujer del
y de la casa de Hija del
de sarasa

Martin de Larrea

aff. 6.

[illegible]

Ay otra casa, el valle de Llojo, que es en ayala. do llaman
la quad villa de San Bartolome. q se llama la casa de Laxea.
q al presente es dueño della, Hernando de Laxea. es casa ynfan-
tina y principal. Traen por axmal.



Ay otra casa en ceberio, que es en vizcaya, q se llama, Laxea es casa
Honrada. al presente es su dueño. ymigo de gotj. traen
por axmal.

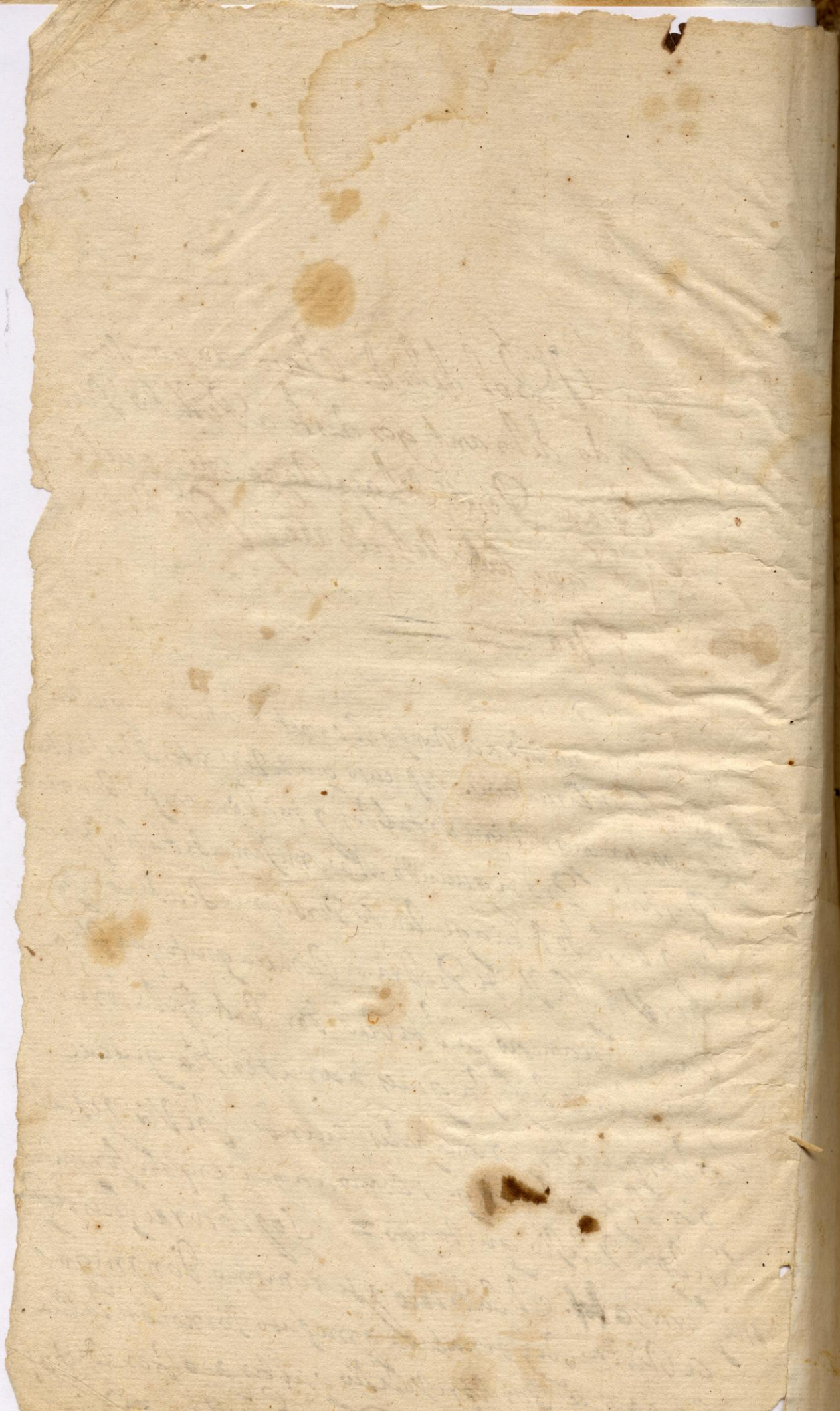
Ay otra casa en la ante yglesia de abando, en Vizcaya
junto a bilbao, do llaman, alfoja. al presente es dueño della
Joan de Laxea scñu. es casa Honrada ynfantina. traen por
axmal.

Ay otra casa en vizcaya en cornueca en la ante
de amoroseta. su dueño es al presente Joan de Laxea. de
Traen por axmal. Trae usando colorado con
puntas de plata y el bol verde y ota azul con
pas d'oro

Ay otra casa en Taxarado, Junto a portugete, en la
 Iglesia de Sanbiento de Taxarado. cuyo dueño es geon
 axa y su Hijo. Ju de axer. y su nieto Domingo de
 Paen por axmao.



Este Escudo



Tua Mãe
de clazaga e
vuso. e da casa
de clazaga. tu
dos os. es
asabon tozisa.

Condes
de Suebara
Oñate
Mesa de
Clazasaga
de Su. Vares el va
lo, caso con Don Belp
de Guernia. Sopo de
de la casa de Guernia

Juan Bel
 San de Guernica
 Vijo a D. Beltran
 Mesta. tuvo una hija
 que fue Mari Bel
 San de Guernica

Mansuetae
et
Hermann

Plumbea
Cigaretta
de J. Lopez a. p.
pro m. d. m.

Pedro Lopez
de Chazaraga bisp.
debi ser el vicio.
caso por veyes y de la
prim. tuvo vn bisp. 9.
quinta na bisp.

el primer que vino a Alaya Señora de la base de Larrea.
Larrea. año de 1465 con la posesión testam.^{to} que

S. S. q. hie
 ron. de la ture
 casa de la uera
 y dexaron una
 Hija y. C. Hijo
 A.

Ju^a p^a de la
 carraaga q^a con
 d.^a m.^a de la r^a in
 car. s. de la r^a in ar.
 cuya Hija fue, doña
 d. l^a de la r^a in ar.
 q^a =

A. Alexen
desquibelsa
con diego mynez
de la v. de rusa
eugeron por Hys

P. Lopez de
Sacaxtanga q'uso
en Onate con donia
marina de Araoz
y dexaron por Hijo

Ju yon
 can xago
 nana com
 san thez
 dex axon
 ma yel
 Ju yon
 Ju yon

Diego Jimenez
desquibel Hijo
de A. Teresa Juho
por Hijo a su dia
desquibel q. ca. d.
con A. Teresa
A. Lacaraga

Enmijez de
squisos hijos de
d. f. sercay due
mijez la vna d
m. de puecto hy
cueron por hija

Lucaraga. caso
obito. confu. diaz des
quibel. Los qualos
Xaronpa Hijo.

Pascoalamy
desquibet. Hila de
myner de squibet y a n
depuerto. caso con gr
myner de Aella: tub
xon yoe Hijo.

de Ju^o Lopez de
Zacaraga, contador
de los r^{os} e hatos catolicos
y fundador de viduam
y ung^{as} a dos veces
no dexo H^{os}. y ucalis

3. |
Hernando Diaz.
desquibel. q. ca. por
d. m. de mar quina
Los quales dexaron
por. Hija :

mijn Gra de
estellag caron
d, osana mijner de
Lacha. y rubieron.
Por Hgo. agrā y
agustin -

3.
e Contador.
Juz. de la Caxaga
Hijo de Juan de Ju y
la Caxaga y nieto de
Juan de Mexera Gomez.
Verdadero caso alcazar
Pia y de xopra Hijo.

4
A. d. anade
squbel. q. caracon
gra de stella. y dexa
xon por Hija -

Agustin
Garcia de Bella
q caso con. a fia^{ca}
de maturanay
de xaron por Hijo

Christoual.
p. de la Carraga q
caso en vergara con
d. fran. de Jaurerij.
y de xaron por Hijo

16.
5. A. Ana de
Lla. gestacata
con mynalto de sa
linas. y viuenes
Año. de. 1604:

P. Garcia de
Pella casado con
d. m. Hurtado de
Anda y viuen en
Año

Suporez de la
carriaga pation
ges de m. de vidau
re la. este año

Alto Salinas

1604

~ aZbol. felacion de los esquiocae. y stellar
y mezcla de P. Suellos y lacnagos

N. Sea memoria. Yo yo Joan Perez de Lacarxaga. S. desta Torre (sarra de Larrea.
 Obis, un tanto del arbol y parentela qay entre los Lacarxagas con las esqui-
 selas y estrellas de la ciudad de villa. Al. S. p. grā de quibet de stella, alas
 espaldas de una carta q me escreui en. 17. de mayo. de este año de. 1604. por la
 qual me enbjo. Apedia esta fazon. -- y se la oyo y mas menas como esta quie-
 alas espaldas de sta su carta. En. 30. de mayo. de este año. de 1604. -- y segun
 esta quenta. el. S. p. grā de stella no tiene deudo con nos, otros. sino la. S. donā
 aia de stella su prima. Muger de Martin alvares de linas. como del dho arbol q
 y asy no podra pretender para las suyas la preuenda de Hija del conda de el mon-
 de la santissima trinidad de Vidaurreta de la V. de. Oriate para suyo efecto pre-
 tendia, nra parentela. --
 mayo de 1604. miguel de.  Ueuv dha carta. oy domingo. 30. de
 garibay, cexew. V. de vi. --

Alto Sa
linas;

Nuevo shacarta. gy domingo Bo de
garibay, cexew. Vt de viza. . .

Lazaragas

Atella
Alto Salinas,

Amo de
1792
con la m. p.
Comun.
Tuburon

Amo de
1792
con la m. p.
Tuburon

Amo de
1792
con la m. p.
Tuburon

Amo de
1792
con la m. p.
Tuburon

Amo de
1792
con la m. p.
Tuburon

mpelkterang
spe =

2000
 de 1780
 con 1000
 2000
 2000

11. Cap. 10
 12. Cap. 11
 13. Cap. 12
 14. Cap. 13

17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538

Am 21. 1603.
Zu dem Herrn
Herrn von
Herrn von
Herrn von

-as us
 p. 22
 The
 Name
 same

Anide 1603.

A circular library stamp from the University of Michigan Library. The text "UNIVERSITY OF MICHIGAN" is curved along the top inner edge, and "LIBRARY" is curved along the bottom inner edge. In the center, the date "1892" is printed.

ESCVDO DE ARMS. 1593 DELA CASA Y F

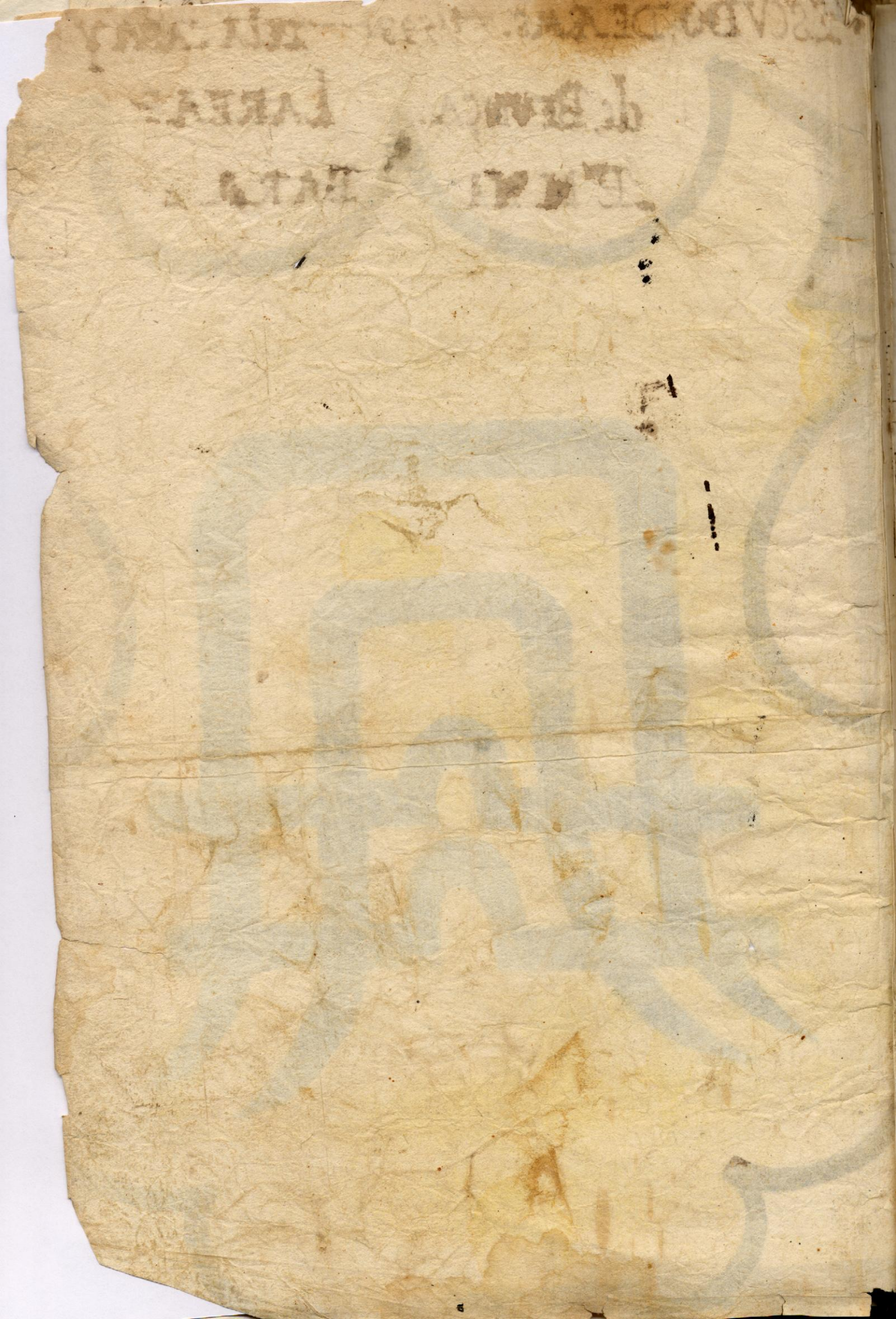
de BEVNÇA.

LAREA

EN NA.

BARA





Linage de Herdoniana.

Este árbol se ha copiado de esta relacion historica desde la pagina 95. a la tot. ambos inclusive

1^o
vivieron
en 1555. *D. Juan de Herdoniana* *jurado & alcaide*
con
Juana Perinola de Solte

2^o
Murió en
en 1594. *D. Juan de Herdoniana* *jurado.*
con
Juana Alpujara

3^o
Sancho Sanchez Herdoniana
con

4^o
Gonzalo Sanchez Herdoniana
con

5^o
Pedro Sanchez Vazquez
con

6
Vivió
años 40. *Juana Sanchez Herdoniana* *jurado*
con
caso en la casa de Ocariz 1336

7
D. Mayor Sanchez
con
Hermandad de Herdonia

8
Juan Sanchez Sacron
de Herdoniana
con

9
Juan Sanchez Herdonia
con
He acaña de la orin de
S. Juan de 1376

10
Meltran de Herdoniana
con

11
Diego Sanchez Herdonia
con

[Decorative flourish]

*D.ª Teresa
con su*

18

*Mani Lopez Herdonana
con
Ochoa Herin Harduga*

22

*Man Herin Harduga
con
Man Garcia Datto.*

17

*Uria Lopez Herdonana
man la con Casilla conal
~~Juan Lopez~~
Man Francisco Laranga
Al Arbol*

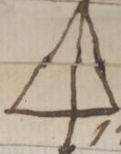
16

*Uria Lopez Herdonana
que clerigo p. luc.
tubo algunos hijos, naci.*

Man

19

*Diego Lopez
con*



12
 Juan de Alcaraz y Herdoñana
 con
 D.^a Elena Lopez de Alcaraz
 fundado 29
 de agosto
 de 1540

17.

D.^a Teresa Sanchez Herdoñana
 con Juan Garcia de Zuazo.

Rui Sanchez Herdoñana
 con
 Ju.^a Urriza y Jimenez

15

Rui Lopez Herdoñana
 con
 D.^a Urriza de Zuazo

14

Rui Lopez Herdoñana
 con

D.^a Milia Garcia de Zuazo
 con Gomez P.^o de Larraga

20

Juan Herdoñana
 Me Clerigo

21

Gomez Herdoñana
 con

Pedro P.^o de Larraga. con
 D.^a M.^a Perea de Segovia

Pedro P.^o de Larraga con
 D.^a Elena Sanchez Herdoñana

Juan P.^o de Larraga. con
 D.^a Catalina Jim.^a Longoria

Este árbol se ha copiado de esta
relacion histórica desde la página 95.
a la 103. ambos inclusive.

Martin de Larrea. natural. del palacio solariego. de Beunalarrea Para
 Saberquar. su nobleza e ydalguia para profeso y Recibir el sabido de
 la santa Religión de sanjuan. de jerusalem. Enorado de frayle cavallero
 Entiende Provar. las Presuntas. siguientes.

Primera. que el dicho martin de larrea es hijo legitimo de juan de
 larrea. y de doná ysrael. crusat. señores de Beunalarrea legítimos ma-
 rido y mujer. y por tal. hijo legitimo dellos. y procreado en legitimo matrimonio
 es auido temido conocido y reputado. el qual nacio en el. dicho. Palacio y casa
 solariega de Beunalarrea. que es en este Reyno de Navarra. y dentro de los
 límites. del dicho Priorado de sanjuan. Lo qual todo es Verdad. Pu. y not.

Item. que El dho. Juan de larrea su padre es hijo de Juan. de larrea y xmaria
 martin de murugual. su mujer. señores que fueron. tambien. de Beunalarrea
 y por tal. hijo legitimo dellos y procreado en legitimo matrimonio es auido te-
 mido. conocido y reputado y ello es Verdad. Pu. y not.

Item. que la dicha doná ysrael. crusat. es. hija legitima de sopen crucat
 y dor. que fue de sumas Encamara de comptos. de este Reyno de Navarra
 y de doná catalina de. eliondo. legitimos marido y mujer. Vedinos que fueros
 de la ciudad. de Pamploña y esto es verdad Pu. y not.

Item. que El dicho martin de larrea sus padres. aquellos y auelas. paternos
 y maternos. y cada uno dellos. y los que dellos. viuen y deidiendo. ansido
 y son temidos. conocidos y reputados. Por hijos de los nobles de Renombre
 y armas y delos. señalados. y conocidos. de este Reyno de Navarra y ental sabido
 Prato y Reputacion anesado. andado y estar. y andan y anesado de tal
 las. Honores. exenpciones. Prerrogativas e y muridades. que los de mas hijos
 de los nobles. conocidos de Renombre. y armas. anesado y orado. en el dicho Rey.
 sinque ninguno dellos. aya temido ni tena. Naca origen. ni dependencia de judios
 moros. ni villanos. ni ansido acudidos. Por la santa y nquisición ni por los
 En Consequencia alguna mantenido officios viles. Varios. ni mercedes. sino
 que todos. Ellos. son viuido y viuen. muy Principalmente. y anesado y tienen
 como tales. sus Armas. y deusas Propias cada uno dellos. de su apellido
 El Padre y auelo Paterno. Un escudo el campo. xoro. y en el unas y otras
 caladicas de azul.

Y la agüela paterna Vn escudo. estampo blanco. y en el cinco. biberas o potes. negros. y la madre
y agüelo. maternos. Vn escudo el campo. blanco. de plata y en el terminos. negros y he-
bandas. de oro sobre colorado y la agüela materna Vn escudo. y en el Vn a Xadris
co. y negro y orlado al Rededor. con las cadenas. de narra. las quales. las antena
y llevado. los suso dichos. y las lleban de presente en los portalados. de sus casas
estos. escudos. dellas. y en y glesias. sobre sus sepulturas. y en capillas que tienen y
Repasteros y en las de mas partes. que an querido y les aparecdo. publica guietu
y pacificamente como armas. suyas proprias. dellos. y desu apelido. y ser todo lo suso
dicho asi. verdad es muy publico. y notorio. y dello. auido. he ay. publica voz. y fa-
ma. en las partes y lugares. donde anuido los susos nonbrados. y los ancon-
cido. y conocen y alos. que dellos. biberen y desienten y sin que ay an visto ni
do. deir cosa en contrario.

Item que el dicho. marthir de la reea es hombre prudente de buena vida y
costumbres. y de hedad. de ocho anos. cumplidos y sano desus miembros. y tiene
persona. para subir. qualquier. trabajo. fealtad y no aconsumado. mat-
monio. ni esta obligado. adenda. alguna. ni aecho. profecion. en otra ord-
ni Religion. ni aecho. amicidio. alguno.

Item que las cosas. suso dichas. son verdaderas. publicas. y notorias y dello
auido. he ay. publica voz. y fama.

ay doctores. de la Plaza Mayor de la caballeria de san ju. Hijos de repalacio de
buena laxeia. el d. 2. de feartidulo y pto su d. 2. y bien que
ano de 1592.

a de vno de agosto y quatro de julio. pasado
 erage bido. y Conella me olgado. tanto q no sabria
 en Carretero. en tener un pariente y senor. semejante
 q vno. si my defunto padre. viviera. supiera
 para dar razon de nuestro parentesco particularmente
 q puede aver dos años. morio. de un accidente
 terrible de la piedra por bien ala quabala. en
 edad de sesenta años. y por largo. tpo. tiempo
 las Armas en fadia despues de Casado y todo. era
 Mte de campo del Rey nro sr gentil hombre de
 Camara y de su Consejo privado. quien se
 preocupaba teniendo noticia de los parientes. de las
 partes en quanto al estado de Armas. esta
 su casa de Larrea q en bascuense se intitula
 y en Castellano. una Donel. portador
 en los a vno. Lasque en my casa se hallan
 q el origen se hallara. en el arroyo. de pado
 pa la sufragio de my defunto padre. el papa
 del redor se hizo finir las. barras de
 bar mezcladas. son de un otro palacio q me
 pertenece llamado palacio de asuilla. esto q el
 menor seruyeri q. Deseo. haver. saber a vno

y mucho me olpaya Cierco de Conzer a dnd
pa se obilla. Ay muger. y otros años soy casado. y
en yyo y una hija. q es hija de un pancea
palacio aella se llama Donna ay mea de Aine y
de xinn. quien vera. a dnd y a la señora Donna
Catharina. y a la señora. y a la señora. y a la señora.
grande en que. ser tu y con tanto. nose
o frey. que cosa. y no de. de opor. a dnd
grande. y a la señora. y a la señora. y a la señora.
y a la señora. y a la señora. y a la señora.

1591

Handwritten signature or initials, possibly "J. H. H."

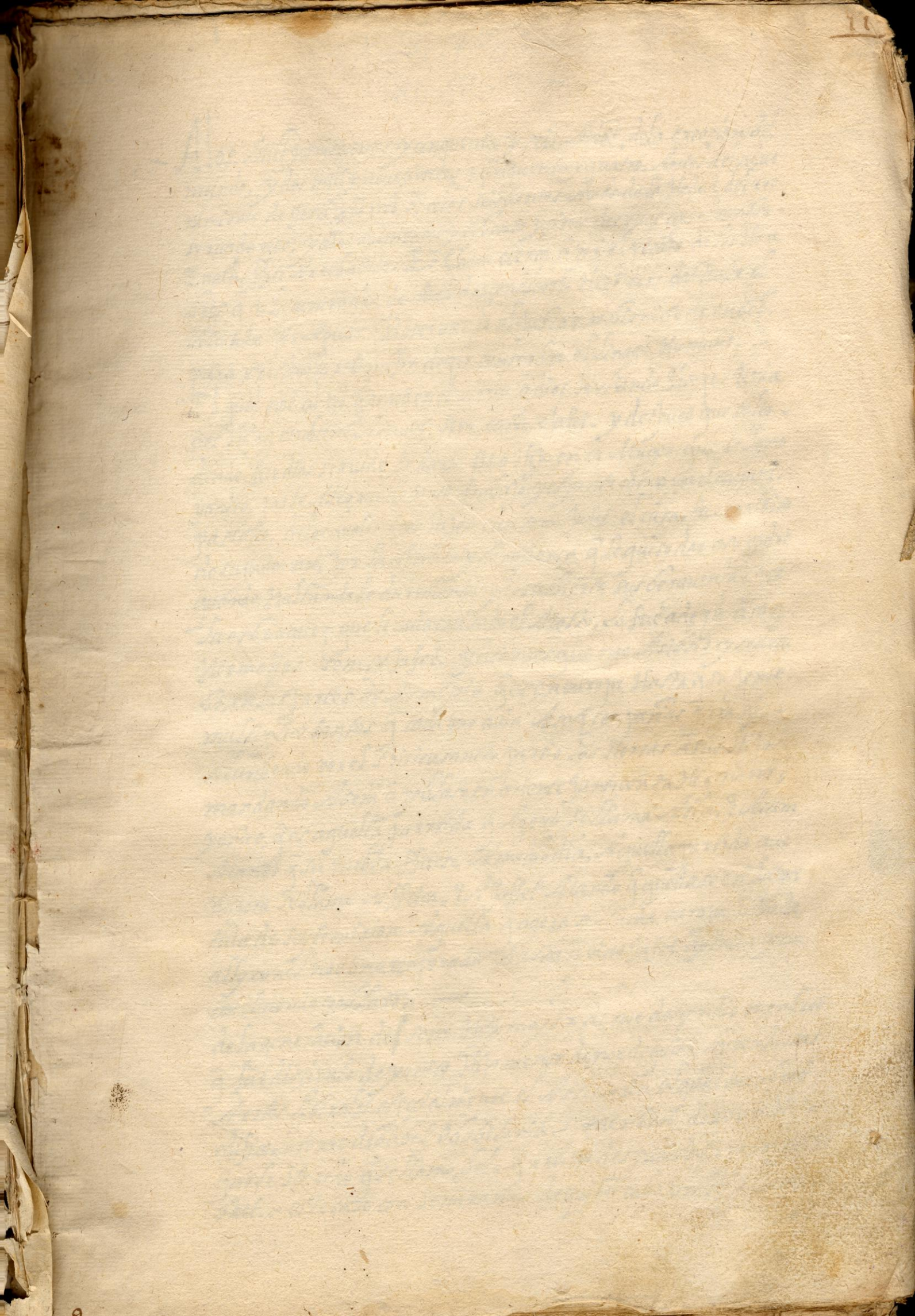
61

Handwritten text, possibly a date or reference: "1788" and "1789" are visible, along with some illegible script.

Juanperez de Lacanaja
Arrea etc

En

Alaba



1. A los mill y seiscientos y cinquenta y seis Años, de la creación del mundo, y dos mill y novecientos y cinquenta y quatro, Antes del aduenimiento de Jesu xpo mo. s. a los seiscientos Años de la Hedad del re seruado noe, y a los quinientos y oçenta y cinco des pues que el mundo Enoth, ffue destruydo. Es Cosa cierta q por el pecado de los Hon bres q de la generacion de Aan descendieron Hizo dios. destruir el Mundo por Aguas Deseruando al Justo noe bismieto de enoth. para restaurar O mejor dezir conserbar el Linage Humano. El qual noe al ty q entro en el Arca q dios le Mando Hazer tenia tres Hijos, conbiene Noe, Sem, cam, e Jafet. y despues que salio dende. fue dios seruido de darle Otro Hijo en su Muger que se llamo yonico. por se Alegar de tanto trabajo y esfuerzo como yore auian. pasado, de los quales tres Hijos cam, sem, Jafet. el cam, fue malicio de su padre noe, por la afrenta y verguenza q le quiso dar asu padre quando Hallando le durmiendo y descubierta su verguenza por la enbriaguez que se auia causado el Morro, lo fue a dezir asus Hermanos sem, y Jafet. y despues que noe Aristo y se detu bo, en las partes de Armenia q es en europa Hasta q su jente. multiplicau tantos q cada uno auia su q conyugas para sy. Alunbrado por el Spiritu sancto partho las tierras asus Hijos. mandando A sem q poblase en oriente Juntaron en Hermanos, yonico, q es aquella parthida q agora se llama Asia, y Acam Mando q su puebla ffuese A medio dia, Aquella parthida que agora se llama Affica, y A Jafet Mando q quedase en la par thida de septentrion Aquella q agora se llama europa q quedo ally con el noe en a temporada Hasta q vino Jafet ayta la ynoe con el donde poblaron.

2. de la generacion des sem Hijo mayor de noe descendio menbrut q fue discipulo de yonico Hijo menor de noe de quien Aprendia las Artes Liberales especialmente el Arithmetica el qual menbrut edifico la torre de babel de babelonia. menbrut dezo un Hijo que se llamo q se llama, Belo. q reyno de su padre men brot. este caso con Semiramis de quien tubo un Hijo llamado.

Nino. y muerto su Padre solo se enamoro del Semiramis. su madre y se caso con el. y este fue el primero q segun los Mas de los ystoradores, comenco arreynar y señorear en el Mundo.

Viniendo deste nino y Semiramis fue Saturno Rey de Creta muy gran Maestro en la arte de las estrellas. Tanto q aun los grandes sabidores q despues del vinieron de su nombre llamaron al planeta del mas alto firmamento. Eavino asi questo Rey Saturno caso con una duena q se llamo Ilea y queriendo saber de sus arres que fin avia de ser del desu ayuntamiento alio que avia de aver en ella quatro hijos y que el uno dellos se avia de matar o desterrar. pero no halló qual de los quatro. y asi despues de aver en ello mucho pensando determinó q valia mas matarlos a todos q no esperar la ventura de ser dellos muertos o desterrados. Eapocos dias q el rrey Saturno caso la rreyna fue en cinta e quando vino el tpo del parir e que obo de encaecer. El rrey con la gran bien querencia q le avia fazia se le de mal de la conturta e de su parir. pero penso como la ynduziere a ello e alio que el queria. E diótle asy. Señor quier q se parir q qz bar abemos de aver muchos hijos los quallos a de ser Señores de todo el mundo pero q para esto Conviene q los primeros quatro sean sacrificados a los quatro elementos cada uno a su elemento. E como la rreyna era rra y no se le entendia tanto diów ang. Señor vos soys dios y sabis lo q a de ser faga se lo q avos. y lo quier. E entonces al rrey Saturno las sus gentes por dios lo temian. E quando la rreyna fue parida traxo un el hijo q encaeciera e enterraronlo vivo so la tierra e fue luego en cinta de pto quando tubo de parir e traxo lo que era e al tercero desparieron lo de una otra manera diziendo q se sacrificaban al ayre. E asi mato Saturno los tres hijos primeros q en su muger rrea oyo. aunque q algunos dicen q el segundo q echaron al agua no murió e q de alio fue llamado Eque.

2.
E que este fue neptuno el que despus dixeron señor de
las aguas el dios de los mares.

3.
En muy gran tristeza hera esta Reyna y en gran
gueldo de colu.
H. 6.
desde sus fijos quando vino a ser en cinta del quarto fijo
estando en dia en su camara començó de llorar muy fuerte
pensando como auia de ver quemar lo q pariera. Ella asy
estando entro vn escudero q ella abia traído de casa de su
padre y el escudero era bien sabido de buen seso e preguntó
le que hera por lo q estava triste cansi llorando la Reyna
le respondió muy affincada y dixo le, O mal onbre e preguntó
me por q es triste estando tan cerca del mi parto e esperó
por la cruel ffin dello. Quando el escudero es d'yo dixo
le, Señora ninguna cosa q los hombres por su voluntad foma.
no les deue ser graue de sufrir e pues vos emi Señora el rey lo
fazeis por vna voluntad sin premia de, Oyo, no debria dar fo
mar eno. Ella Reyna le dixo yo nunca de tal fecho fuy
soy y agentera. Pues dixo el escudero fize lo asi. y faze
una ymagen de criatura tan pequeña como nasce Omar
e faze la de piedra de alabastro quando vos quierdes de
encagex dad me amy lo q parierdes enostrad aquella y
imagen al rey y dezidle q aquella ena es d'el. Ella Reyna se
fubo por bien conseyada. Quando Obo de parti mandó llamar
una partera de quien podia ffigar con todo lo q quexia
fazer. Quando vino el tpo del parto la partera fuxo el niño.
q la Reyna pariera e dió al escudero q traxo la ymagen
e puso la entre las piernas de la Reyna e en un greñe la de
aquello de quisa que parecia que parido era. e tan bien se
obieron en ello que andos lo fizieron crecer e ennuce,
La Reyna

La rreyna embio por el Rey e mostro de aquella piedra
asi encangrentada e llorando muy fuerte miente diuago.
Senor vedes aqui por la crueldad q contra tu generacion
as mostrado los dios son pyrados la criatura q de
carne e de bese auia de nacer, tornaron la de piedra.
estas razones e otras muy manzillas de la re-
yna al rey tanto q lo creyo. Pero aun dizen los
Historias q como aquella piedra el rey la molio e fizo
poluos e q lo secho en la mar. La rreyna despues que
esto obo echo asi embio por el escudero a quienabia sido
encomendado el fijo emandole q muy encubiertamente
lo llevase a la montana e lo diese acriar emandase aquel
q lo obiese de criar q lo criase a todas asperzas, oras
frios oras sanbriendo oras al frio oras ala calentura
e q le pusiese nombre Júpiter, de Juvio, Juvio, que quiere
dezir ayudar, O ayudador. El escudero lo fizo bien asi
como la rreyna lo mando. E como el niño e lleuó a la mun-
tana e diole un ombre q lo criase como q lo auia hallado
e que nun saua suio Flora e algunos dizen q en poder
de aquel escudero se crió hasta q el moço tubido ze-
 años reyes de a medía. Luego q este moço nacio se fizo
la rreyna encanta de una fña q llamaron Juvio. e
algunos dizen q esta Juvio e Júpiter años nacieron
de un vientre e q anecho se concubio el moço lo qual ya
vera mas allegado a rrazon.

4.

Aqueste moço despues que obo doze años luego co-
mença a ser de gran coracon e talis de gran des mien-
, Gros

brose y muy loco. andando con los ganados de aquel
 su amo que lo criaba en senorearse de los p'tos. tanto
 que el Hordenaba cosas e mandamientos entre los otros
 asi que bndia por que yaro bndie los ampareros el su
 mandamiento malo. por la qual causa obo de fuyr
 del pueblo do se criaba e fuese a las sierras e ally
 acogio consigo los mal fechoros e mantenia se ellos
 de robar e de lo q' arrebaban a los pueblos de enderredor.
 asi q' el su amo seiendo mal haído de los sus Vecinos,
 Hobo lo de embiar a decir al escudero q' q' el auia dado. e
 el escudero dixo a la Reyna caella yugole. e dixo le que
 fuese alla e le dixere como Tora fijo del rrey e de la reyna
 e por q' rrazon auia asi sido o'ebado e que se guardase de su
 padre como q' supiere q' auia de morir. e Juyter quando
 supo q' Hera fijo del rrey e de la reyna de la tierra fijo
 se le muy maior el coracon e pensaua en muy mayores
 cosas e yonia las por. Obia tanto q' al rrey llegaron las
 nuevas. e supo que uno q' se llamaua su fijo andaba
 sojuzgando la tierra. e quando el rrey fue yexando en
 ello entendio q' ante se fuera fecho, e llamo a la reyna e
 dixo le, por aceto senora yo vos cauro por suia muger e
 muy cuerda. En quanto yo fazia Terrauea. mas yo gra
 dezo vos lo q' fezier en errar a tan noble fijo como
 este q' en las montañas anda e vos me lo enaueia.
 des amig q' amig mudo me plaze dello. e la reyna se
 dixo a dy. senor dy. yo Herre con gran piedat de la v'ra
 generacion e mia Herre, yo ro el estara a v'ro mandado
 Capon. cierto. Vro fijo es e my. dixo el rrey yo vos
 lo guardare.

Lo agradezco mucho & cumple q luego embiemos por el.
El rrey & la rreyna embiaron por el q viniese a ellos. mas
la rreyna q bien entendyo por lo q auia el rrey & le
le dezir encubiertamente q non viniese sinon que supie
se cierto q auia de morir, & quando los menageros
llegaron al ynfanle fijo del rrey Saturno. & le tendio
todas las cosas & le diole dezir q le perdonase q su peca
cion era de lo servir mas de lo nonber en aquella sazón.
Quando el rrey cayo oyo, fue muy sanudo contra la rreyna
& dixole. vos fizistes que obiese fijo q me non, Obedeciere
mas a mielo non traeis vos q el morreis. Senor dize de
Reina en esta non He Culpa mas yo yrealta es el quisiere
Venir yo le traere. & luego mando el rrey ala rreyna
Que fuese por el q el lo tuuiera. & ella como mucho al
go de lo supo & de lo q pudo alcanzar & fuese Barado
el ynfanle & fava. & quando a el allego el lo supo prime
ro, & salio la a rescauir & ella quando lo vio a tan loca
m, & tan fermoso entendio Que auia fva non fuera en
Valde. & fuele besar & abrazar & con muy gran pla
zer començó a llorar. & dixole a sy, fijo dos vezes te
di al mundo & grandes miedos He pasado por q tu lle
gares a este estado & agora fijo & as me aqui q el rrey
Tu padre me embia por sy & si alla quieres gran tigo y re
& si no aqui quedare contigo q alla no osaria ir a y
Mas en qon se yo q si alla vas que as de morir —
Asi que el ynfanle quando es de, yo començó a de
notar

porfir a su madre dejiendo le ari. Señora vos flogad e amo
 Mucho plazer q aqui sem guardada Toda Vra Honrra.
 E de vro mandamiento yo nunca saldre e al rrey y o nun
 ca yre e si el any o miere la sangre yacente de mis;
 Hermanos pelearan por my. Ca Honrra de tan gran
 Crueldad q la natura niega no merece Reynar. E la vn
 y na era muy cuerda muger e muy sabia e obo muy gran
 plazer por q vio al fijo de tan gran varra, vn e de tan buen
 seso, e dizen las Historias q con la rreyna y la aquel es
 audero q auia dado la firma en vno el ynfante fuera
 defendido q non muriese al pto del su ena camy. E era muy
 gran sauidor de las artes llamado carra, e aquel fallan
 do por su arte q habia de ser tan pto quiso forrar al
 rrey mas quedose alli con la rreyna e con el ynfante e
 a vn despuer fue su maestro de las artes e tanto
 deprendio el ynfante del que a pocos dias fue muy gran
 sauidor e tanto q a fueras del rrey su padre no se falló nin
 guo tanto. Ansi q la sauidoria de aquel arte de
 su nombre la y la nota de l seseno firmamente e la
 maron. E el rrey en q supo q el fijo con la muger non beni
 an obo muy gran daria e ra con su Huesde e fue contra
 el fijo. E quando el ynfante supo q el rrey su padre be
 mia, aparejo todos aquellos que con si go temia e des
 cendio de la Sierra a des esperar al llamo. Como quier
 q dizen las Historias que ante le embio Arreguerri
 q se dexase estar ally donde estaba como por parte suya
 del rreyno e el rrey no quiso. E por q las gentes estaban
 dudosas del fecho tan grande como y o a fijo a nra padre
 el ynfante

tt. 3.

aguija blanca

El ynfante fizo temir Un Pan de Sangre e puso lo
Encima de Vna gran cara. Remando q todos lo acon
pañasen como en señal de la sangre de sus Hermanos
E decia alas gentes q aquella fazienda de su senora.
La reyna era el q y ba en ella como en madre misma
Por la sangre vertida de sus Hermanos. Esta fue la
primera sena q en el mundo fue cobantada. Resan
do ya las anpañas cerca Vnas de, Otras aun q estaua
como dudosos los de la Hueste del ynfante. dicen las histo
rias q estando en esta Vio una aguija como del ray
del sol q se avia en aquel pan q diximos q el ynfante
fiziera cobantar. Estubo ally Un poço e despues cob con
tra las Huestes del rrey Saturno. E quando esto vio el
ynfante fue muy alegre con xando a los suyos. E dixole
senores esta es la señal q los dioses nos embian que es
el derecho mio e por ende no dubdades mas. Serid los de
rreyo q mis es el derecho. Esta fue la primera sena de
armas segun los q se riado res dizen q en bandera o
pendon fue puesta. E diziendo esto el ynfante el fue el
primero q en aquella fazienda cometiese e entoncez
se mezelaron e fue muy ferida la yela y en al cabo fue
Vencido el padre E fuio E segun parece la yela fue cerca
de la mar e cerca es aquella ysla lo se llama candida E
el rrey Con gran miedo a fgiore abn nabo ca no oso man
parar en ninguno de los lugares de la ysla. E a fgiore en
aquellos q an el pudieron escapar por la mar E a por tam
aguija. Y Júpiter se fue con su madre la reyna rrea a

Creta

Creta donde por todo el reyno fue rescauido por rey Epre
 señor en bris con su madre y la ynfanta Junio su hermana
 na con quien caso y de allí adelante fue llamado Jupiter
 de creta. y de aquesta victoria como Jupiter y los dios
 por su devisa y en sena el aguila blanca y de este los
 sus descendientes. Hasta los tropanos y despues los rro
 manos q descendieron dellor como se escribe de lenperador
 Octauiano cesar augusto en la batalla q tubo con marco.
 antonio y de otros nobles y principes y caballeros q por el mundo.
 se espazieron presaiandose desta devisa y armeria como de señal
 auida del cielo en prenta de su jura y sobre esta. armeria
 Hubo grandes competencias entre muchos caballeros y en parti
 cular entre los valientes virgero y mantrricato cuya gsta
 ria y de los demas por ser tan moderna y larga entre los leydas
 aqui no se pone

Muerto pues julio cesar primer enperador del mundo de beynte y
 tres Heridas en el templo do se hazia el Senado a los beynte y cinco
 de marzo quatro años despues de la muerte de jonyo en el año
 de la fundacion de rroma de setecientos y diez y de la creacion
 del mundo segun la verdad Hebreica de tres mill y novecientos
 y catrize, en la olimpiada ciento y ochenta y quatro y quarenta
 y siete años antes del nascimto de xpo nro redentor.
 Octauiano augusto su sobrino e hijo adoptiuo auiendo le sus
 cedido en el imperio, y ricau de oçegar la muerte de julio cesar su
 dio como lo hizo y no solo se contento con esto pero acabo de con
 fituir y formar la monarquía entera y amplamente que
 julio cesar su abia comenzado dentro de diez y seis años.
 despues de su muerte y oçidiendo en mucha quietud y sin
 conpetido en el mundo en rreynos y sin guerra con nadie
 del mundo mando cerrar las guerras del jano tenylo de jano

Orlando furioso. canto
 29. ff. 326. 327.
 aguilas semejas y
 aguilas y ndia. mira
 la armica del jaydon
 Bellus. ff. 17. c. 21.

instituta

6

Pero

Lucio fflor

Pero como los grandes Animos naturalmente Presu-
men de ser doctores. Allevieron Se en este tyto tan presto
H algunas gentes y naciones animosas a desobedecer el
Jugo romano ya un año les dar Lyquien el ymperio.
como fueron espafioles. y Illirios. y panonios. en España fue-
ron los cantabros q son los alabores y vizcainos y los astures
Oasturianos y parte de galicia. Los quales no tan sola-
mente se contentaron con no obedecer, Pero saliendo
de sus terminos comenzaron a Hazer guerra a los obedi-
entes al ymperio. y Octaviano cesar sabiendo esto, te-
niendo esta guerra por ymportante y poderosa mando
abrir las puertas de Ieno. y determinar el por su persona ir
a ella. y enviar a proseguir las otras a sus Capitanes. Ca-
mino Pues Octaviano cesar augusto para España y comen-
co la guerra contra exercitos contra las gentes ya dichas
q estaban rebeldes la qual fue muy dificultosa y porfiada
y duro cinco años y en este tiempo pasaron grandes hances. y
aunque pudo cesar apretar a los cantabros y asturianos y
retraerlos a las sierras y montañas, defendianse tan bien
en ellas. q para poder conquistarlos; fue necesario Hazer
en la costa de la galia, Ofrancia del mar Oceano, una gruesa
Armada, q fuese a Hazer guerra en los lugares mari-
timos de cantabria, asturias y galicia. encomendando
la parte de vizcaya y asturias a un capitan his de agripa su
gran y ribado q en todas estas guerras amovien las de mar eavia
servido y servia bien y fielmente. y lo de galicia a otro capitan
llamado, Orosio, recordando Just Octaviano para q agripa
su y ribado la parte de tierra. y Orosio las partes de mar
de la guerra y tomando los capitanes la gente y navas nece-
sarias y q para ella le avia señalado Octaviano, e lca
pitán

6

Pitan, Orosio fomo la bia de galicia y el capitan, beleyo que asi
se llamaua el rro de aguija la de bizcaya y asturias, y enton
ta manera los ayuxto y combato el beleyo a estas gentes q.
en poco mas de cinco meses q. asu cargo fue la armada los
sujetos y fijos aque se entregaren ala obediencia de cesar augu
sto, aun q. yuxto es de lo ayudo mucho la asistencia de oeta
uiano por tierra - allanado yues los cantabros rrestaba
lo de galicia la qual guerra, Orosio no seabia mas fado
segun, Octauiano lo yensaba y estando desto con algun rre
celo, octauiano mando a beleyo fuese a galicia y acabase de
conquistarla, lo qual entendido ya, Orosio lo yexo mucho
y puxaro de q. cony yngediere la jornada de beleyo. pero como
Octauiano estaua ya yndignado ya un cansado de guerra
tan larga no casto sino q. beleyo yuxto a como lo abia ya
acordado. y asi fubo de ser q. beleyo y su gente paxieron
y yudieron tanto q. en poco mas de un mes se acabo la guerra
de los gallegos quedando todos ellos a fuxada subjeccion de
Octauiano. de q. Orosio fomo grande yndignacion contra el
beleyo aun q. por rrespecho de Octauiano no lo osaua manifes
tar tan del todo. y asi acabo cesar de hazer llaa y ynfia
toda espanya. auendo mas de duzientos años q. amençaron
rromanos a entrar y hazer guerra en ella. de manera que
ninguna yrouincia costó mas sangre ny mas trabajo ny
mas fpo a los rromanos en espanya. y fenecida tan larga
y dificultosa conquista, dize paulo, Orosio q. la cedio tanto
Octauiano q. dando asiento en la yzda de espanya y dexando
por gobernadores della los lugares Maritimos de la en las
partes de cantabria a beleyo y Orosio sus capitanes. mando

cerro

Cerrar las Puertas de Jano en señal della y se fue para
Roma con gran triunfo.

7
Quedando pues Celcio y Orosio por Capitanes de la costa
de cantabria a la parte de galia, ayto de tpo q cesar augur
to llego en roma, comenco, Orosio a manifestar su
solicamente el odio q ya q auia sobrado contra Celcio
colega suyo en la conquista de galia, temiendo se por, O
fendido de q se presumiese del que sin la ayuda de Celcio
no abia podido acabar lo q se le auia encomendado. y
comencaron arrojar la amistad y alianca q adha
entonces auian guardado. entantamanner que se
diuidieron en dos quadrillas con sus gentes. Tomando
cada vno dellas sus deuisas y señales diferentes q lo
mismo todas sus gente. conbiene asauer Celcio una
aguila blanca q como esta dicho era la yncrima de ro
ma y suia por semir de los antiguos della. y Orosio un
ciervo. para q mejor fuesen conocidos qual de qual ban
do Heran. y comencaron a escitar malos tantamen
tos los vnos a los otros de suerte q los q auian de tener
la tierra en paz eran causa de alterarla y de q auiesse
Ocasión se tornasen a rebelar. Lo qual entendido
por, O Celcio no auguro en roma quando que fuese
a los Apaziguar a griya su hermano casado con Julia su
Hija q ala sazón estaua en la ciudad de marcelo su sobrino.
Hijo de O Celcio su hermana con quien era casada.
Aceptado el viage agriya llego en España donde aser
tio y yuo mucho con, Orosio y Celcio fuesen amigos.
Pero

7

Pero como no hubo lugar a causa de q. el Orosio podía,
ciertas cosas y entre otras q. Celso fuese privado del
gobierno q. tenía y se fuese a Roma y del se le quedase
el Oficio solo. En lo qual Celso no quiso venir temien-
do lo por afrenta. y al cabo respondió mas a lo morir
concedor q. vivir deendid. de lo qual enojado cesar
Octaviano Augusto q. por cartas y relación de Agripa
su Herno entendia lo q. pasaba. le envió a mandar
a entranco dexasen las legiones de gente q. tenían
y los oficios y no asistiesen mas en los lugares q. te-
nían, a su cargo antes lo pusiesen todo en manos
y poder de Agripa y se fuesen a Roma sy quisiesen.

8. Despojados pues Celso y Orosio del cargo y goberna-
ción en q. augustinos los avia dexado, dexaron las ytes
maritimas donde residian y se metieron mas den-
tro en la montaña como bandidos y vinieron a
donde agora es Orizaia y quipuzoa Conviene Asaber
junto a Orizate q. aun no hera bien poblada, donde el
Celso edifico una casa donde quedo y Orosio, Orizate
seor de la de Celso mas aya la parte donde sale el sol.
y por q. el Celso era ya hombre de dias y mas viejo q.
Orosio, las gentes naturales de aquella comarca q. la
saxon bibian llamaron ala casa del Celso, carraga
q. quiere decir Mas viejo yabo, llamando el carraga por el
viejo Celso q. la avia edificado y aga por un baco q.
llamaron traor solia a manera de casa y gentes

Quertas.

Apuntes de la guerra de los indios de la casa de Oro
Puertas de Aquella su casa Hizo pintar sus Armas
q como es la d^{ta} Hera una aguililla blanca en campo
de oro y a la casa y barrio de Oroso llamaron Oni-
nez, q quiere dezir, poblado nuevo. por q Oni quiere
dezir tanto como poblacion, o poblado, y barry, quiere dezir
nuevo. y asi quedaron los valientes ~~romanos~~ capi-
tanes rethos de Romanos, o zcainos. y decapitanes
acompaniados, solitarios bandoleros. por q no temian
sino solamente la gente de sus casas de familiares y
criados y algunos deudos q acada vno dellos les auian
seguido.

9. abiendo ~~despues~~ ^{despues} retho su asiento los dos bandos como des-
es, no por mas de no querer ninguno dellos ser el prime-
ro, en dexar lo conquisado y ir a roma. fueron de
dia en dia poblando cada vno su vezindad en yaren.
Y andose y allegando se a los ^{naturales} q oiban en la propia tierra
y limando en ella diferentes Ayoyos y balcedores. por
q el belcio y los suios se aliaron con ganboa y Oroso
con Oninez. q Heran en aquel tyo dos caballeros q tra-
ian grandisimas Competencias y bandos entre los dos.
de manera, q donde quiera y quando quiera y como quie-
ra q los dos de los dos bandos de Oninez y ganboa se en-
contraban, se mataban o maltrataban. y asi lo
mismo Hazian en todas las demas cosas que podian
mucho mal los vnos a los otros. Y robandose las
haziendas y quemandose las casas y los lugares de
sus bandeados

de sus bandeados. y lo mismo hizieron Adelante los
de Beleyo y, Orosio, llamandose los de Orosio cerbu
nos, por el áxco q traían por armería y los de Beleyo
aquillos por la aguilá ~

10. Corriendo los tiempos y creciendo las enemidades y
bandos como en tpo gentílico y sin gobierno de sus
Sobies estas gentes brutal e yna no se da mente a,
muera, el muerto, y oída el bencedor, y segun es notorio
por el comun dezir de los Antiguos de q ellos así lo,
yeron dezir a los sus pasados. Andando la Cosa en
tanta Notura como aver q un día descanando los
del bando cerbuano satisfazerse del aguillo y timar
emienda de Halguna nueva ynsuria, Odrán q de los
abian rrescurido. Acordaron de yr amano arma
da, con todos sus ganados q asaz abian Muertos.
al término y Heredades sembradas y a un Cassy
maduras de la casa y Veríndad de carraga. y
páscerlos y destruírlos, como lo hizieron. y an
dando en ello. y siendo oídos por el señor de la
casa y pariente Mayor q a la sazón Hera. salió
della con sus Armas y poniendo se a la guerra
dio Vora voz alta, apellidando a los suyos q
en rrededor vivían deziendo. **ELA CAARAGAROC.**
que es tanto como dezir. ea los míos, y sin agu
ardar Amas se fue con la gente de su casa a bna.

Heredad

Heredad suya donde los contrarios andaban con
sus ganados pastiendo y abellando los rances y fruitales
que maduros estaban y allando a la entrada del ce-
rrado al pariente mayor su contrario arremetio
a el y asiendo le del brazo. Le dix. cara bay,
q quiere dezir, sed prendado. y el cerbuno buel-
ta la cabeza para el como q no hazia nada, le
pregunta, ceren bay. que quiere dezir. de que pren-
dado. al qual el aquillo le rreplio. garibay -
q quiere dezir, del tuigo, por que, garia es en bar-
cuence, tuigo. y bay, prenda. Siendo se pues los
porzorios enemigos tan juntos en la ocasion
verendria se rreboluieron de tal manera que
mostraban bien el amor de yn g lo tempore He-
redado de sus ganados en la sangre propria que.
alli berrian, y ala bozeria y apellido q amo esta
a lo, dio al salir de su casa, el aquillo, a los dependidos
della q se llamaba, carraga. deziendoles. el carraga
garia acudieron sin dilacion. y hallando a su twno,
tan cargado de sombra contraria, tal mana se
dieron que para el tyo de poner se el sol, los mataron
y benciaron a los mas y en especial al pariente ma-
yor, de los cerbunos y sus hijos y parientes mas
prencipales sin que dello escapase cosa de momento

sin halgunos)

11.
sino Algunos q viendo su destruy y Perdición
Huieron. y de aqui les quedo a los carragas el cla.
y de alli adelante los llamaron, elacarragarrac.
q quiere dezir los del Apellido Viejo ~~que se llama aca~~
~~que se llama aca~~ Otenida pues por los de elacarraga la Victoria q
vencida de sus y cerrando los ganados de los con-
trarios en sus casas y apoderandose de ellos, segui-
ron el alcance de sus contrarios que mando sus casas
y moradas hasta q ya atajandolos la, Obscuridad
de la noche se reagieron en casa del yariente maior
qes saca de elacarraga y cenaron con mucho re-
gozijo, dando gracias adios por la vida q les auiebo.
a un q segun se salia y los antiguos dezir suelen
este yariente Mayor y dos hijos que temia quedaron
mal feridos de aquella refuega pero quiso dios que
quarascieren ende a pocas dias, aun q murieron otros
Algunos de los suyos. y dende a pocas horas qeste
bençimf hubieron Hicieron su ayuntamiento en una,
Hermita q Junto a la casa de elacarraga estaba que
era de la misma casa q la llamaban san pedro como
oy endia se llama. y acordaron todos los del apelli-
do y bando de elacarraga q en memoria de tan gran
Victoria q de los sus enemigos hubieron. Edificasen
una casa y torre en la misma Heredad y cerrada
donde la batalla fuera. y la llamasen garibay.
q quiere

que quiere decir Prenda de Fuego. y que las armas de
sus contrarios que hera el ciervo, pusiesen debajo de las
Vnas de las suyas q hera el aguila. pintando para
ello. Un escudo q de gulas q quiere decir canyo, ~~colorado~~ ~~de gulas~~
y en el un tugal medio maduro, cercado de setos, y
en medio del tugal. Un ciervo vuelta la cabeza al
aguila que esta encima del ciervo temiendo le avn las
Vnas doradas y an el yia dorado le esta picando
y sacando le el aragon y q al enborno del escudo
se escrebiesen aquellas palabras y razones breues
q los dos enemigos principales Hubieron ala entrada
del cerrado, de carabay, ceren bay, garibay. y que
de alli adelante el senor de aquella casa se llamase.
yariete mayor de los de garibay. y asi lo hizieron.
pero edificada la casa de garibay como es por toda
la parentela, rrogaron mucho al yariete mayor q
abia abido la bitoria q dexase la sucasa de elaca
rraga al hijo menor y el con su hijo maior se yasase
ala casa nueva de garibay y se llamase garibay. pero
nunca por mucho q le rrogaron y persuadieron se
pudo acabar an el ny menor an el hijo mayor, sino
q tan solamente durarian y podrian las armas
de garibay como estaba batido mas q el ayellido de
elacarraga ny la casa vieja no durarian, mas q.
Huese el hijo menor ala casa nueva de garibay y

Hicere.

Fuese llamado variente Mayor de los de garibay
y señor de la casa de garibay y así fue hecho
de manera q la armeria antigua de los deste lin
ge es solamente una Aquila de plata en campo ~~de~~
~~negro~~ y el ayellido de la casa antigua el acarraga
el ciero de sus contrarios Hera sino q lo pusieron
de color del aquila como cosa ganada como queda dho y
la casa y denominación de garibay edificaron en me
moría del beniamin q de sus enemigos tuvieron. y
asi despues nunca los cerbunos ny Uribarris se
atreuieron ny alcaron cabeza, contra los de el acarra
ga, ny garibay. a un q tanbien despues algunos años
passaron y los tiempos ffueron mas apaziguandose
y en fiando se los bandos, solo menos en lo publico q
lo secreto cada oia deue durar. Algunos tanto los cer
bunos y Uribarris q los deos uno ^{colgieron en la tierra de Onate} fundaron casa de
variente mayor q llamaron la casa de murguia y al señor
q para ella nombraron dixeron señor de la casa de mur
guia como son, oyendia. y bien en Onate los dos li
nages contrarios - donde y remos frutando dellos y
su arbol - segun q se halla por escripturas y rela
ción - la qual es como se sigue —

bease el c. q. n.
q. tanto de los ti
nos de los de
zientos m. y oge
de la casa de la
carra y el c. q.

12. En aquellos tiempos tan desuocados Abino q entre la pobla
ción y villa de Onate y su población de la una parte y el valle de
Lemiz de la otra. Trabaron grandes competencias y contiendas
en rrazon de terminos y yerras y otras cosas q se ofrecieron
de Oymanes

los 4 linages
de Lemiz son:
- arcansa.
- galazca.
- alcarrte.
- Orbe.

de Opiniones y oídos. En tanta manera q no bastando Otro
medio ny remedio acordaron de abriguar la cosa por Herdo
de manos. y para ello Haziendo un cuerpo los quatro linages de
Lemiz con toda Lemiz. y Onate con los dos linages de garibay y
Ordoariz. Otro señalaron día cierto para se Juntar los unos
y los otros entre Lemiz y Onate alí donde dizen y llaman
Urruxola gaira, nombrando los de Onate por caudillo suyo A
Pedro de garibay Hijo q fue de j. gra de garibay Señor y pariente.
mayor q ala sazón Hera de la casa y apellido de garibay. Ya
Joan y Oñar de elacarraga su primo Señor de la casa de elaca
rraga. y los del valle de Lemiz al Hijo mayor de goncalo lo j. per
de galazca el ^{señor de la casa de galazca} biego con otros dos Hermanos q también fueron
con el, por q ya fuera ya muy tarde estaban mas encontrados a los
dos bandos de los garibayos de Onate y Ordoariz de Lemiz.
Llegado pues el día en q auia de ser la sangrienta y dura deter
minación del caso, ninguna de las partes lo puso en descuido
sino q con alegres y animadas rrazas llegaron al yuerto
Tan en uno q no se pudo conocer y primitia. y sin dar lugar
A largos ny prolixos rrazonamientos se rreboluieron de ma
nera q sobre muchas muertes y descalabros. Fueron los Lemiz
ganar desbaratados y oñados y quedaron los de Onate oñados
y a una muestra a la del j. de garibay su caudillo q de una
Herida q entre otras le dieron en la escaramuca murió de
a pocos días sin q del quedase Hijo su sucesor en la casa de garibay
~~por que no se usó el castigo por ser a la hora de la guerra~~
pero sentia tan poca el dano de sus Heridas del gozo y contento que
lleuaba de auer oñado a sus contrarios, que se dice del que be
ria Cantando aquel ~~lelo~~ biego q avn al presente dura q.
dize J. galca, cenduan Lemizanos. Urruxolaco decaio a sen

lelo biego

do, cenduan

do, cenduan Odolón, Güirra Jacú gacaíoa. Gacaíoa quiere
dezir coajado. Sando Hera la enemistad q los le mizanos le
nian con este pedro de garibay y particularmente el goncalo
lopez de galarca. que contándole como quedaban muertos
sus tres hijos dentro de una hera de espacio de donde el maior
dello murio. respondió. pues muerto mi hijo maior los otros
no podian hazer menos sino morir cerca de sus Hermaños.
pero dezid me de los contrarios quienes son muertos, o Heridos
dixeron le que Salgunos quedaban muertos pero q y de ga
ribay y oia mal Herido. A lo qual respondió. bien sea
enplado mis hijos si muere Pedro de garibay. y asi de sta
duelta de vrruola garay quedo mas viua y acresentada
la enemistad entre onate y lemiñ y mucho mas entre los de
la casa de garibay y la casa de galarca q en lemiñ. quedan
do, en la casa de galarca un solo hijo de goncalo lopez el viejo miy
mo. Sato en quien vino la casa de galarca. a qual se llamaua
goncalo lopez de galarca como a su padre. de quien fueron
hijos martin goncalo de galarca y lope garay de galarca y
joan lopez de galarca. y mas años Hijas. Una se caso a lica
riaga, Otra caso ala casa de, Otalora. Otra caso a salinas, Otra caso
a onate y Otra caso ala casa de aguirriano en lemiñ. y asi de xare
mos. por agora a lemiñ y volveremos a los de Lacarraga y gari
bay y los de yendidos dellas despues de la refuiga de vrru
ola garay.

de Lacarraga.

Joan y oñas de lacarraga el viejo Señor q ala sazón hera.
en la casa de lacarraga. de quien se solia dezir q allo el tesoro
de oro. y se allo en lo de vrruola garay como queda dho desuso
Zubo.

llamada y m^{or} de lacarraga

llamado y m^{or} de lacarraga

13. Zubo una Hija y un Hijo de la qual Hija de quien depen-
dieron los señores de la casa de garibay des p^{er}des de la muerte de
sugariente maior y de garibay e de urreola. diremos a
delante y o^ueremos agora atatar del Hijo q^{ue} se llama p^{er}
lovez de lacarraga el o^uer. por o^uamos Haciendo clara
distincion de los vnos y de los otros

+
Beate d. 38.
q^{ue} trata de la y^uca
de lacarraga.

14. este pero lovez de lacarraga el o^uer, ffue p^{er} Hijo de Joan
y banes de lacarraga el o^uer y quedo por señor y sucesor de
la casa de lacarraga m^{or} su padre. el qual caso. dos vezes
la primera vez con la Hija de la casa de Ugarrondo y la se-
gunda ala casa de Ugarte cabal o de Olalde. y por que como
arriba diximos se pueda mejor dar rrazon de cada vno, di-
remos agora de los Hijos del y^umero mat^{er}ny. y de sus des-
cendientes y des p^{er}des de los segundos

+
Beate d. 40.
q^{ue} trata del o^uer
del segundo m^{or}

15. de la primera muger q^{ue} fue la de Ugarrondo Zubo este yero lo-
vez el o^uer, a yero yerez de lacarraga primero de se r^unbre. y
a ezribal^{iz} de lacarraga y el bira de lacarraga. de quienes dire-
mos agora. y es q^{ue} m^{or} y lovez de lacarraga el o^uer padre de
estos tres, Heredo lo mejor de su t^{er}oro (como el lo Hijo del de su
padre Joan y banes de lacarraga el o^uer de quien como es ta-
do, se solia dezir que allo el t^{er}oro de Oro) el Hijo p^{er} yerez -
el qual tomo la mano de casar ac^{er}as dos Hermanas suyas
como lo Hizo. por q^{ue} ala ezribal^{iz} q^{ue} hera la maior caso en ona
Teon Ju de urdaneta. y la segunda q^{ue} se llamaua el uira
caso con el b^{er}siller de la arria en onate los quales m^{or} tu-
bieron Hijos

16. La ezribal^{iz} de lacarraga y Joan de urdaneta tubieron un
Hijo y las Hijas al Hijo llamado y de urdaneta y la una Hija
llamada

fue casado con donia Teresa gomez de Berganzo, Hija de Pe-
driz de Berganzo señor de la casa de sirriente q fue muerto
por los mirros solo de aljuba Dista. acua causa esta señora
donia Teresa su Hija se retirou a la casa de quebara como
parienta della ~~donde la vna~~ la dicha donia conpana
de ayala ^{por donia m. sirriente su madre condesa de saluati} y estandoenella junto con otros sus Hermanos.
de los quales trataremos adelante, caso como di es ser con y p
de lacarraga, los quales tubieron seis Hijos varones
y una Hija de ansuno de los quales yremos tratando
de cada vno en particular. Pero antes q entremos
en esto diremos de algunas cosas particulares de este
peroperez Para q mejor se pueda entender su valor
y ayn lo q adelante se dira de sus sucesores.

+
Beard
q tate
Herman
donia Be
mo de

18. Muerto pues como di es el conde don pedro, donia conpana de
ayala su muger, vrgo a este y periez de lacarraga primero de este
nombre, sacarse desde la sucasa de lacarraga don de vjusa. ala
casa de quebara. donde la dicha donia conpana condesa residia.
y asi lo conzelio y oaxo y fmo el gobierno de la dicha casa de queba-
ra, como yo de don y delez que hera el sucesor de la casa y de don
y niga su Hermano q des pues lo fue como queda dho. y junto con
esta Hora alcalde maior de todas las tierras del señorío hasta
que murio. y en estos tiempos sucedio que, en la Torre de
larrea q es cerca de la casa de quebara, en tierra de alaua
mas azia la sierra de onate. Viua On don pero y anna
de quebara, abbat del monesterio de onate. y para q
mejor se pueda entender este Proved, daremos razon
del principio y ffundacion desta Torre y casi el
pueblo y lugar de larrea - que como se sigue
comienca el Breuilejo de la p. 1. 13 =
conozida asi sea

Donoscita cosa sea A todos Los, Omes q vieren esta carta Como yo
y nigo por la gra de dios nro de nabarra. por gran voluntad que
He de te fazer Honra e mied a ty nigo de la lane m^a aquilifer
y abanderado q am mi persona andas en el mio seruy. te doy y endono
el valle montuoso de la entrada de alaba al qual yo puse nome la torre
para q sea tuya desde el rio de fazamedio dia fasta la sierra alta
de quipuzua a que llaman araba mendi y doy tela en gra y mied
y con la carra fuerte q yo te dexo fuciera ala qual yo puse
nome la torre para q la ayas y sea siemp e jamas para ty y tue
fijos quales de pue de ti querras y abras plaza q lo ayas por
tu Herencia y encargo te fielmente ati y nigo my abanderado
y alor de tu por dimeria os rremembres de continuo de sta mied que
yo asy te fize y puebles y a nroces quanto a ty y lo tuos fucier
en poder en la tierra llana del contorno de cientas braças de la
my torre q ati doy y endono casas y biljenitas y Hermitas e
yglesias e q sea lugar poblado. Ena te fago mied de las aguas
arrientes q descienden y descendieren de las montanas sierras
y caberrias y penas y llanuras de la suro montada araba mendi
y mascan tuya y de los q de pue de la tu y o rime q benideros
seran fasta la fin del mundo, y mas q fagas molinos y ruedas e
ferrerias quantas en voluntad y poder tubieres de fazer para ty
y para los tus fijos e descendientes q tubieren y biuieren en la
my torre q asy yo fize e te endono de gra y de mied por los tus
leales seruydos e por el amoris grande del tu nome y el mio y nigo
Ena mudo e de fiento q todos los homes q entraren en la tu torre
fuerde de la torre q yo fize y puso nome dentro e ciembracadas
al contorno nuno puedan fazer mal nindano nyo enbargo nyo
presion nyo fuerza antce se libre de todo mal q ayas fecho
a otro alguno o mal talante q Hubiase cometido afueras ende que
non ayas sido ladron nyo robador de caminos. Ena mudo que
dende adelante traigas y endon y caldera en senal e memoria
q yo funde la torre e Torre fuerte amir asy as e des fucier e los
tuos todos tus sucesores q benideros seran e tornan la torre
libre e escuto de todo senorio salvo el mio e de los deies que

A.
Talante significa
apetito de la carne
segun la gloria de la
apla. 104. de su de
q ena fula. 3. fudo
venis. ff. 31.

Salvo q' deo faga lo que quisiere. Yo el Rey don Alonso
por su merced q' yo fize e por su nombre la carta en el mes de otono
e mas bolueria en aty a los turos el d'no y fuerza q' al
fizier en doblado en quita q' fortalezcor ari esta donacion de gra e de
mis y ocl sobre dho ymigo e en un año mio fizo el ynfante don garçim
quez vecinante en nabarra en doblado e en redingor, ca e por q' e de prebillejo q'
asy yo fize en alaba sea firme y estable enon benga en duda mando le sellar
con mio sello de cera fecha la carta en canmigo de vaxas por mandado del xpo
deze dias andador del mes de marzo en Herade ochocientos e setenta e siete re
nando yo el rrey don p'ncipo por la gra de d'os en nabarra ~~en el mes de marzo~~
en canmigo de vaxas e de yopia mano faga esta senal. R.

[illegible]

desu Apellido. y q la señora que a la sazón hera valiente
se haia parida nra. rreya. donde fue exregido y eubo muchos años.
Ha. Pa. tanto q le mataron a m. señora. Senjo pues a la rreya y
siuiendo a la bñra de la torre y señores della. se en amoro
de bna muger casada de el dho lugar. la qual como no pudiese
echar de su casa y conuersacion a enamorado, cargo
a ordo de se lo decir a su marido para q quisiese remedio
en ello. y vndia que el marido tubo quenta de q
en su casa, donde halo al don, Ochoa que asy se
llamaua, hablando con su muger. y mostrando se sen
tido dello, como en la rreya con su muger. de lo qual se
pua mucho el don, Ochoa y en alio muy enojado amenazando
al marido de a quella muger. Ochoa se enantia con la dar
y el buen hombre con palabras muy comedidas
el mejor termino que pudo le dio. Ochoa fue de
serojo de no entrar mas en su casa. por que abun.
su mrd. Hera muy principal de quien no se podia
sentir esa malicia. e por q Hera muy celoso
el don, Ochoa sintiendose por offendido de el
Hazones y lo que la noche Antee.
abja pasado. Ha. un sabun q en las
manos tenia y resango muchos
golpes en el que le estaba hablan
do. y no solo se contento con eso
pero le dio que cada punto
que Gu. se oviere de entrar en
su casa y hablar con su muger. y
que y por ello mostrase lo negro del ojo.
Seaua de quitar la vida queriendo el
bistevejs mal nacido e y suado y futen
did.

Entendido por la muger y sus parientes, determinaron de
 procurar satisfaccion. y para la aver se confederaron
 con los enemigos de Lemiz. y atalaindole con mucho
 cuidado y esgerando a comodidad q el señor de la torre
 no pudiese ffuorrescerle. Succedió Un día estando
 el señor fuera del lugar. su muger la S. de la torre tra
 ya. sayadores Una Heredad suya allende del río ma
 yor del lugar. llamado Jauri Soro, q quiere dezir, pieza
 del señor. donde estava. y entredia ffue alla el don, de sea
 abissitar la ceniza y su jente. y despues que hubo grado
 con ellos buen rato, se salio de la pieza y llego en la qu
 ente q es de miente a ella y le dieron pasar toda y
 como llego a la encrucijada del camino q es a la entra
 da de la rra. y ally desayaresio q muertos ny. Unos Ja
 mas parecio ny se supo del en ninguna manera —
 + y entendido esto por el señor q ala sazón Hora de ally
 adelante nunca mas consentio q ninguno mal estor
 entrase ny se reagiere en la su Torre. y lo mismo
 hizieron los q despues succedieron en ella. por donde se
 Holuido este y renilloso q antes temia la dsa casa —

Corriendo los tiempos mas adelante y dando en ellos
 fortuna buelar como suele. Otro a juntarse p trabajo
 esta Hacienda de la torre y palacio. En uno y otro ser mu
 e da y buena y tal qual ella el dia de oy lo muestra se
 deuis de en ffaguas por el señor de ellas, mudandose le lo
 gro pero en aduerso Como muchas vezes suele a
 cuya causa dividida p tra vez entre Herederos.
 pero ala por fin en dos. que ffueron. Joan beltran de.

murguía

T
como te p...
atrasado. Com m...
de outubro de 1900
tepm de l...
ryca no. 7-18
set. de 1904
my de ju myr...
12 ja ton - O...
l... e...
de ad oxon...

B. III
 Labenta de abastigo
 ffau de del mbe fue a
 7 de dñ de 1437 mñ
 de mñn o ffa de mñ
 de mñn a poy poy
 de 30 o florines del
 mñ de mñn =
 26

conde y

Conde ya la andesa dona Constanca su madre, entre los
quales acordaron de q se le pidiesen quantas con pago al dho
abad. don y. yanez de los años de su arrendamiento. y
entrando en ellas. como el abad se oyo perdido y tan alcan
cado. determino de el dho abarato y m. e. l. apleito
como lo hizo. Pero al cabo por sentenaa difinitiva de don
pedro rruiz de corinaga cura del dho monesterio juez de le
sias. dio de la dicha tierra y senorio de Orate, ffue andena
do, en la dicha suma. y conyellido ala paga della, y no temen
do de que, Hubo de celebrar Santa Maa de todos los dho bie
nes de la rra. ~~en~~ ffauor del dho ande y enterarle todos
los papeles y escripturas q en su poder estaban dicante a los
dhos vienes. ~~En~~ ^A En cuya virtud como y represento la poses
sion dellor el dho conde - el qual y la dha dona constanca su
madre, hizieron lo mismo en ffauor del dho pero perez ha
ziendo les la real paga de todo, y tomando la misma posesion
de mano de los dichos andes y entregandole todas las dhas
escripturas o reginales. se quedo con ellos el dho p. y z. y se
dino aduix ala vrre, la qual como ante fuese de solia
~~tierra de mas q aq de sediffio de piedra~~ ^{artificio} como agora es en
a un q se ffue procurado y n. p. el por el joan beltran
de murguia señor. ~~o~~ fue della como esta dicho poniendole
pleito y mala voz. Pero dirigido el pleito fue andenado
el dho joan beltran. y declarado por señor de la dha rre y
demas vienes q poder edificar como quisiese el dho p.
perez. ~~lo~~ ^{com y p. a m. dada por q alla de que era en 3 de feb. de 1412 y p. t. g. m. de p. u. l. o. y de t. u. g. t. a. f. m.} hizo desarraigar de los dho del dho lugar
de larra los pensamientos y propositos del dho joan
beltran de murguia. y aqui tubo principio la barada de
los lacarraga, de Orate, A alaua.

A. 



Labexado
del dho
lacarraga
ala va.

Recogido.

Recoiido Pero perez de lacarraga el Viejo Truñ de su nombre
 en la Torre de Larrea en la manera q' diesso es con su muger
 dona Teresa gomez de Berganzo, y siendo ya de Hedad acor-
 daron ^{de Heredia} su testamento En uno y repartieron
 sus bienes a sus hijos q' como queda dicho detras fueron
 siete que nombrando los y dando Particular quenta de cada
 uno de ellos ffueron los siguientes y sedia mas particular a
 delante Capitulo de por si folio 47-
 donia Mari Perez

Una Hija llamada donia maria perez de lacarraga.
 fue de vdor la primera y maior. a la qual casaron, acaldu-
 endo, con rodrigo, Ordoa de Amecaga. Los quales tubie-
 ron sola una Hija q' se llamo donia m. Hernandez de laca-
 rraga. La qual ffue casada con fernando de quebara
 Hijo de don ymigo Senor q' des pue^{fuell} de la casa de quebara. Los
 quales no tubieron hijos ningunos del matrimonio. a vn gel ma-
 rido fernando de quebara tubo una Hija natural. La qual
 fue casada con y^{lo}yez de lacarraga Hijo q' fue de Joan Lo^{ye}
 de lacarraga y donia Santa Hernandez de Heredia Seno-
 res del palacio de Larrea. Los quales tubieron un Hijo y una
 Hija. el Hijo murio de Hedad de treze años. y la Hija casou
 con Bel^{lo}ez de quebara, como adelante se dira. y acor-
 don donia Mari fernandez de Amecaga y lacarraga Heredia y
 Lo^{ye} de lacarraga llamados ca^lcaide, meti de de y yzel
 Viejo como adelante se dira En su lugar

Ju Perez

El segundo Hijo de los dichos y Perez de lacarraga y donia
 Teresa gomez de Berganzo ffue y se llamo Joan perez de
 lacarraga, y ffue casado Alarrinca con Mari bel^{lo}ez de la
 rrinca

rrinca

Dincar, Hijo de Juan Martinez de Heras y dona Maria Celez
de Larinca, suada Que Ma ragon Hera de Dona Cond
Tanca de Auala, condesa de Onite. y Asy casados ffueron
ala Torre de Larinca por señores de ella. y edificaron las mas
de las casas que oy se allan en Larinca, por que antes no solia
aver sino la Torre de Arouest que tanuien la Paredisio e de por
Perez y la yglesia y salas y casas. Aun que la dicha
Torre siempre tubo su termino Pedondo y Jurisdiccion auiel
Zimnal Moro mudo y ngerio como lo tiene el dia de oy. y
a un y gaxelos que hablando de las casas de Larinca fueron
alos señores del Bizcondes de Larinca. Esos señores de
Larinca de quien Hagora trae fama y faheron Jo San
Perez de Lacarraga y Mariabel de Larinca.

Por Hijo. Alfonso de Lacarraga fahero con dona catelina
de rreates Hija de Herman San de de Sietes y catelina san
Esor de Maturana o de rreates y dona Maria Perez
de Lacarraga que fahero con el Vicor alaua, aló de arrete.
y dona Heluira que entio monja el Monest. Barja y a

Benedit
45. q. ha en
de la lacarraga
ju. 8. 1.
El Lic. do
Alaua
con D. a
ella. Perez
de Lacarraga

A. dona Mencia de Lacarraga que casó a Vicoria con Diego O. A.

§. 1. maguete de maceta y El Joim Perez de Lacarraga al fpo
de su ffin hizo vinculo de la mitad de lacarra y mitad de conquido

§. 2. y otros vienes Quio dexandolos a su hijo Jo San Perez

Ladoni Mariabel quedando viuda hizo de mal fonsu hijo Juan
Perez y a la dona catelina de Peter su noera y a catelina
el Vicor alaua su hierno, la reogio y regalo por
donde al fpo de su ffin y muerte diuidio la fassa y señores de

Division de
de la casa de
Larinca

Larinca

Larrinca Como Propietaria y Asy Succedieron Los dho
Joan Perez de Lacarra Segundo de se nombre y su Her^{na} doña
maria Perez Mayor del decanado alava por mitad El señó

§. 3. y casa de Larrinca y Los Hijos del Joan Perez Segundo
y dona catalina de Octes fueron Joan Perez de Lacarra 3.
de se nombre Ole suscoy En el grado - y Joan Octian ya
maria Lopez de Lacarra monja al monasterio de la sanctissima

§. 4. Trinidad de Vidaurreta de la Villa de Onate y Joan
Perez tercero de se nombre Casó con dona, Osmã Diaz de Li

P. Garay. Tubieron Por Hijos a Fran Perez de Larrinca
y Leo Succedyo a Leo y casa de Larrinca el qual
casó a Victoria con dona Beresca de Matuxana y

Tubieron Hijos Legitimos a Un quel Fran
tubieron Hijos Espurios que se llamaron Joan y Fran
de Lacarra. En una criada suya llamada maria ruij de garay
la qual maria ruij casó despues de la muerte del dho Fran
Perez con Joan de Guebara. scui y del lugar de maricoto
viuro de ana sanchez de Viana su prim^a mujer Hija fue de

Sancho sancho de Viana y nieto de Hernan sancho de Viana
y na tubieron Hijos de dho Juan de Guebara y la dha ruij de
garay y fallado el dho Juan de Guebara en 25 de abril día
de sant Marcos clavigero año de 1539. y luego a toda
de fallado caso el Joan Perez de Lacarra Hijo de
maria ruij de garay su segunda mujer con la dha belez
de Guebara Hija Segunda del dho Joan de Guebara

§. 5. viuen y na Hermanas de Franca y Perez y Hija de
Joan Perez tercero y dona, Osmã de Vidaury. ffueron dona
maria Perez

Tubo de su muger dona Mariya de Lacarra en Hijo a una Hija.
al Hijo se llamo P. munez de dally. y a la Hija maria y a qual
cero a caluaga arizoni y a de Vicuña y a mado por sobre nombre

Adona marip de Sacaraga Paso ad alto, susadi. El Paso y la mar de

valle & lartinear q cycronon del 3^o m^o p^o e tadeo lartinear 11 A 6

[illegible]

domingo dia de luna natural de Villarreal de laueva a Potosi y tiene muy po Hijo

alla anstifon 2 gr. ba stifo del corpo suji grana orina se llamo dona

Donna Hija de Francisco el 1º galón de de forinca Buenapropia 110
La Dama Marina de la carmilla Hijo de la carmilla 110

marcial calana glos suscitio p[er] m[od]o p[er] g[ra]do de larrinear y affia y m[od]o

galaxia. Que de la casa de galaxia las quales se crearon por su hijo a la fin.

rusuram et ad hanc parade la xixim aggr^{mo}

H. A.
c. 10. 12.
13. 14.
15. 16.
17. 18.
19. 20.
21. 22.
23. 24.

con dona cecilia de alaua y tubieron Porra Hijo y su cara agexo^{nu} de alaua
y oybiue casado con dona^{na} de alaua Hija de alaua y dona joan de Herrera
sendos de Marquini y de tarro na y tienen Hijo

c. 31.

3. P. lopez delacarraga

El tercero Hijo de los d^{hos} p^{os} de la carraga y dona Herrera gomez de vergara
ffue llamado p^o lopez delacarraga el qual fue can^{on} de onate andon^{na} marina de
axioz Hija de n^{ro} p^o de axioz sc^uil. Los quales tubieron un Hijo y do^{na} Hijo
al Hijo se llama ju^{an} lopez delacarraga antado de los catholicos Peies don
ff^o y d. y ruel. El qual d^{ho} antado ju^{an} lopez casó p^{rim} vez con una Hija de andres
de murguia y la segunda vez al casó de olara y no d^{ho} Hijo de ninguno
de los d^{hos} matrim^{os}. y fundo y erigió el p^{re}sbytere mon^o de la sim^{on} e i^{sa}ida
trinidad de los d^{hos} onate y muerde el su cedio en sus v^{er}inos y p^{ar}tor nazgo
el antado ju^{an} p^o delacarraga su p^{rim}o. Hijo spurio de ju^{an} banes delacarra
ga. como diremos adelante c. 35. §. 12. y la Hija mayor de d^{ho}
Pero lopez y Hija^{na} del d^{ho} antado ju^{an} lopez se llama d. n^{ra} p^o delacarraga
ffue casada con onate an^{ton} gil gr^{af} de garibay en la p^{er}fuega. Los de ju^{an} delacarra
tubieron quando la comunidad de alaua mataren al d^{ho} gil gr^{af}. y
así buida y sin Hijo Hizo p^{ro}fession el mon^o de barria en alaua
y vende el d^{ho} antado juan lopez delacarraga su H^{er}o la ca.
por abada p^{rim}o del d^{ho} mon^o de debida aucta q^{ue} el ffundo don de
ffallecio. La segunda Hija del d^{ho} p^o lopez y Hija^{na} del d^{ho} antado
ju^{an} lopez se llama dona Marina delacarraga la qual ffue
casada con salinas de leniz an^{ton} el H^{er}o salinas q^{ue} fue
fficial de los d^{hos} p^{er}ce cat^{olicos} en la villa de
Oallo. de quien tubo una Hija la qual muerde sin Hijo

4. Hijo gomez Perez

c. 32. El quando Hijo de los d^{hos} p^{os} y dona Herrera gomez se llama
gomez p^o delacarraga y queda en la casa y p^{er}te de la casa de igual

caso

3 El quinto Hijo de los dños p. yz delacarraga y dona herera
pomez deberganco sellamos ymigo de lacarraga y fue herigo
y abbas de san miguel de onate. El qual quedo de la casa q ayu
se llama juaquey o de la plaza de san miguel de onate q la edificia
con los dños p. yz y dona herera año de 1433. on la mra elegida del
duelo p. yz yz don con rancia de ayala en 3 de j. del
año de mill e quatrocientos e treinta y uno como dela dñ mra
original e firmada dela dñ con rancia yarece

1. Esto qm Hijo de sus nombrados fueron nacidos y criados
biuendo. Los dños p. yz y dona herera on la dñ con rancia de
ayala por ayo de sus hijos y su gouier na el palacio de quebara y
los p. yz yz Hijo de quien agora se dñ naecieron. La dñ
con rancia de ayala deoques se peñaron a ella que fue año
de 1432.

6. Joan Lopez.

34 El sexto Hijo de los dños p. yz y dona herera pomez deberganco
fue Joan Lopez delacarraga El qual quedo de la casa de la casa
que sta ffrontero dela dñ con rancia q llaman el palacio. ~~de la casa~~
q tambien la subieron los dños p. yz yz y dona herera y gomey p. yz
titulo de sonp. yz yz su testamento selamondaron a este p. yz
su Hijo, el qual fue casado deoques dela muerte de los dños
sus padres al lugar de Heredia con dona Santa hennedey
de Heredia Hija de Joan goncaler delaxringar dela qual tubo
tres Hijo. Barones y quatro Hijas a los quales casaron
de la manera siguiente. La Hija mayor q se llamaua mari
y casó a aluals con unui grā de aia de Hijo de Joan grā de
cuacu donde biuieron y muuieron. La segunda Hija se llamo
catelina loy. casaron a galaxreta con unui loy de bariz.

Almoa

Beared. 14
154 p. 14

y de donna oxenda sacada de la villa

8. 3.

El mozo Hijo de Martin Lopez de Ocariz el Viejo ~~La tercera Hija~~
Sella como herana gome ~~la tercera Hija de la villa del Burgo de Alaua.~~

8. 4.

con su Lopez de Larincaz nieto de maribeltran de quebana la del
Burgo ~~La quarta Hija q se llamaua Mari fernandez~~
casaron a saluado con myn Martinez de Oquerriui Hijo de
ju mynez de Oquerriui sciuu ~~biuieron en la villa y heraron~~
ella a maria mynez de biana ~~muger fue de pedro de barria~~
no tubo fijos del dho ~~su marido y asi en su vida por su~~
heredero al dho myn mynez de Oquerriui su sobrino con titulo
de mayordago y grauamen de que los sucesores de los dhos sus

8.

bienes se llamaron del apellido de biana. y asi de los dhs
barones q tubieron los dhs myn mynez de Oquerriui y mari f
de la carraga su muger, al prin q sucedio el dho binaldo de la
da maria mynez de biana sella como ju f de biana ~~y asi~~
sucedió su Hijo. ju f de biana ~~caso a la 6. de aluendo con~~

8. 5.

dona Maria y de la carraga Hija de ju Lopez de la carraga
doni Juliana diaz de san ta cruz ~~el qual segundo fijo de~~
los dhs myn mynez de Oquerriui y m. de la carraga sella
mo, diego mynez de Oquerriui ~~y fue herigo muy fijo~~

8. 6.

~~y al tercero sella como Miguel Martinez de Oquerriui~~
casado con Mari Horta de albedo de xaron por dho al dho
Oquerriui bicario de aluado y a ~~al dho mynez de Oquerriui.~~
de aluado ~~de aluado~~

8. 8.

~~de aluado~~ ~~de aluado~~ ~~de aluado~~ ~~de aluado~~ ~~de aluado~~
ron el dho ju Lopez de la carraga y doni emilia fernandez de se re
dia, Al primero sella como ju Lopez de la carraga con una su pa
dre y de aqui sella como el alcaide acansa que estando casado
en larrea de las casas y palacio ~~en q su padre biuio~~ ~~en q su padre biuio~~
fue por alcaide de la fortaleza de alegria de alaua. y de aqui
a galarreta con Juana Lopez de Ocariz Hija de myn Lopez de Ocariz
el Viejo de donna Oxenda de biana su muger y estando en la
villa y fortaleza

de alegría //

Villan y fortaleza ffue el dho ju loy alcaide abuyr alaoz la
 ças viejas de la villa de calduento Unian su mujer por que
 donâ Mari ffer nandez de ameca suprima Hija q ffue de rro
 drigo olpâ de amecaga y donâ m^a yz de lacaraga de quien
 queda ffecho menaçon el capis. 19. esta rrelacion ffue
 casada un ffer nandez de puebara Hijo ba zardo de don mⁱ
 po de puebara s. de drite y no tubieron fijos y a y n^a huienda de
 su ffer nandez de puebara la dña donâ Mari ffer nandez al dho ju
 loy de lacaraga alcaide de alegria suprima - este dho ju
 loy alcaide tubo dos Hijos y dos Hijas - al Hijo mayor se
 llamo ju loy - y al segundo mⁱ loy - y ala Hija mayor ma
 ri yz - y ala segunda cas loy de los quales casaron esta
 becase de la h^a alcaide

6.9. - manera — el Hijo mayor Juⁿ loz^r casó a Ovechía con dona
maribellam de quebara Hija de p^e de pueluna y de dona m^a p^e
de la car raga mieta de gomez p^e de la car raga y dona milia go^r
de quacu — el qual quedo y saccedio al dho alcayde su padre el

8.10.  El vinculo de calduendo. y tubo un hijo y quatro Hijos de 4 al Hijo. Se llama Juⁿ loy de la crnaga y aro con donia Juliana diez de santa cruz a saluado y sacado el vinculo de calduendo y tienen tres Hijos y tres Hijos. Al Hijo mayor se llama Juⁿ loy

8.12. fars alacasa de arriaran ^{Dna} Guipuzcoa en donian de arri
arri de quien tubo dos hijos y estabioso el segundo p
rellama ⁺² p loz y estacado palust ambna metade plo
de lacarraga el de lequerama ^{sufirina / fura / p hajan} fue del alcaide de quien

f. 13.
f. 14.

se dira aluxo de bulgares. ff. 28 desta relacion. Et
derocoso, se llama gabriel ycollerigo. La hija mayor se lla-
ma, dona m^a p^ry estacada en salu^s con ju fernandez
rebisena como lo diximo. f. 39. Al parra ffo. f. —

8. 15. La segunda caso es la misma 6.^a de albuendo con diez ladron
de quebaca Hijo de ladron beley de quebaca y dona m. fernandez
de la carraza de quince dineros a delante *ff. 39 y 43.*

Sease el 23
de las Hija de
al cal de. 8. 1. 8. 11

bease las Hija
f. 55.
G. 2. 62.

Opinio vestra
 vras sequitur
 cum magis dicitur
 nando de salu
 vna h[ic] ad l[ocum]
 salu[ti]s & salu[ti]s
 an[te] de. 1596.

esta peladon

116.

desta Delación. 116. La Tercera Hija de este Joan Lopez delacarra, y donā Juliana diez de san Eñ Cruz de la dha villa de calduendo, se llama donā Juliana delacarra, y esta casada con miñ señor, y Hijo legitimo de Diego Lopez de lucariga y donā ^{Maria} salz de vicuña con de narbaya. al qual dho ju Lopez de lucariga scriu dezo por su Heredero Universal, miñ Lopez delacarra y elerigo Conesillero de la villa de calduendo suñs Vicuña donde. Hagoa unie el dho Joan Lopez las casas nuevas de junto ala fuente, de la dha villa de calduendo, y a respecto de esta Herencia se efectuó el dho casamj. a un q su prinajio fue mediante amor de los dho partes contratantes y así precedio el pnt a los bodas. dho

Joan Lopez

117.

117. Hijo del dho Joan Lopez delacarra alcaide fue de alegría que a mi queda dicho, se llamo miñ Lopez delacarra, quedo por suyo y heredero de su padre en el dho palacio quita y echos delacarra, casado con donā milia y de lacarra su prima segunda, Hija legitima y unica de Pero Perez delacarra y donā Maria Perez delacarra Señores de la Torre delacarra. de quienes diremos adelante el capitulo. 37. Esta vela la iglesia parroquial de señor san millan del dho lugar de lacarra ala parte del evangelio. con beneyplato y fonsenon de la villa y fonsenon de la villa. a dos dias del mes de cion, del Horden de este, obispado su data. Visto. a dos dias del mes de Hen año del naciemj de nro s. Juan Xpo de mill y quatro y quarenta y nueve años por el ldo ju fernandez de patermina axiediano y sano yijo elazela alegial de biza prouisor y bismio general galaxaron fue de este Obis. Por don ju bernal delua, Obis de esta Obis. portestimj de Alonso de Balleso secretario. 118. Los quales dho miñ Lopez y donā milia de racion de Hijo Garon y cinco Hijo. al Hijo mayor se llamo ju Lopez el qual mu rto de puer de muerte su madre Vida del dho su padre y dezo dos Hijo naturales

Joan Lopez

la fundⁿ de la cap. de lado del la gelio ano de 1549.

Dease el 2. 50. ff. 42.

ala lna

ala una, llamada Milia delacarraga La Hubo una muger de guabara
estacada a Hermana con Ju goncaler delarrincan. La otra sellama m.
perci delacarraga La Hubo en caso de lreñen sufrida. y esta casada
alaya con domingo delacarran mudo. Hijo de domingo delacarran y de la
al segund Hijo que sucedio al dho mulo perci delacarraga el dho palacio.
quitapchos delacarra se llama ffran lopez delacarraga el qual caso
La prima vez ala Villa de salinas con dona Mariqua de santacruz
Hija de Joan diaz de santacruz y dona mija delacarraga hija del
dho alcaide de la qual tubo y tiene un Hijo varon q se llama mulo perci

Al brace el mudo muerda esta senora. caso segunda vez al lugar de Asaraca con dona
marta veloz de guabara Hija de Martin veloz de guabara y ana veloz
v. fueron de asaraca. Las dos hijas llamadas bernarda lopez y ju
na, lopez delacarraga entraron monjas en el monesterio luvia. La terce
ra, Hija, llamada dona milia p. delacarraga caso adallo con pero mizer de
dallo los quales suscedieron. El senorio delarrincan por muerte de ffran
perci de larrincan q no dexa hijos. como queda dho. En el .30. d. 5. gsta
Relacion. Los quales dho p mizer de dallo y dona milia delacarraga. sen
res fueron delarrincan dexaron dos hijos y dos hijas. 1. al Hijo
mayor suge de el estado delarrincan sellama mija p. de dallo larrincan
que sirue de camarer al duque de ffrancabilla Hijo fue de iui gomez
de silua mayor domo mior fue del peidon feliphe. 2. al
otio Hijo se llama ffranisco el qual suscedera. Los vienes deb vincu
de dallo. 3. La Hija mayor sellama dona Maria y esta casada con
el doctor Xyobal p. de salinas Jurista a salinas de leniz. 4. La se
gunda Hija sellama dona ysaac y esta por casar. 5. La quarta Hija
del dho Martin lopez delacarraga y dona milia su muger sellamo.
dona Ana lopez delacarraga y caso ala Villa de salinas de leniz
con Manuel, Ojpa de salinas y el qual de Hijo natural de Joan Ojpa
de el cal de veniente de arreo mayor fue en tyo del engerador en los
quinto m. senor que gsta en el dho. al qual dho manuel Ojpa tubo

el dho Ju Ojpa
En 17 de
1601

num. ma
um, f. 126

26.

27.

28.

29.

30.

Dono Juan oña en catelina de boinaga moça soltera natural
de larrea. La qual oña donā m^a Lopez delacarraga fflleca de
parte del prim^o Hijo el qual nyo Zambien nuriu de tu de joao d^o d^o
de pueo de su madre y el dho manuel oña de salinas. ~~Dono fflari~~

Segunda vez con donā menga de abendano Hija natural de don pru
genio de abendano y ganboa senor de Villarreal de alana y

Viuen En salinas 126 La quinta Hija del dho martin
Lopez de lacarraga y donā m^a de lacarraga se llamo dona
ysauel de lacarraga. La qual Muxo el dho su padre caso ala
casa de Juregui de Oñate Con Juan Lopez delacarraga, Oficial
mayor q ala ragon Here del scriptorio del rector. H^oro. y estando
en el dho oficio en madrid lleuaron ala dha donā ysauel su Her
no y parientes ala dha Corte de madrid donde se celebraron abiendo
se desposado en larrea con la dha donā ysauel Ju^o Lopez delacarraga

patron de bidaurruti an poder del dho Ju^o Lopez. y biuieron en ma
drid quatuorcinco años donde murio el dho Ju^o Lopez dexando dos
Hijos llamados albio n^oyn Lopez el qual fflleca de larrea y al
Ato^o Lopez q es bino Cuyo tutor y fflador es fflam^o Lopez delaca
rraga su tío. La dha donā ysabel fflleca de g^omo biuda año de
1579. en larrea y esta enterada en la dha capilla de su padre 128.

Segundo Hijo de los dho Joa^o Lopez delacarraga y donā sandra Hernan
dez de Heredia y nieto de los dho Ju^o Lopez delacarraga el Viejo y donā te
resa gomez de Vergara. Se llamo Pero Lopez de lacarraga y fue
casado ala villa de salatierra con maria diaz de santa cruz. Hija
de don joa^o diaz de santa cruz y tubo y deo tres Hijos. y quatro Hias
al mayor se llamo Pero Lopez de lacarraga el qual caso a alangue

alden y pual de la dha villa de salatierra con, caso Lopez de alangue y tubo por gua
Hijo 130 a Juan Lopez de lacarraga llamado el del canton, el qual caso
en la misma villa de salatierra con Maria Quij de lacarraga Hija legi

A este
Lopez caso m^a
de 1577 al fflle
de larrea an.
d. ffla de lacarraga
Hija m^a de la dha
arriana y fflleca
de 1579 a 1580
fflleca de
arraga -

Alanff

tima de.

[illegible]

Zima de Joan Ruiz de Lucuriaga (dho Juan de arriola) y don^a Catalina Lopez de Lacarraga bicario de la villa de Salazar. 131. y al bachiller Lacarraga. llamado por sobrenombre del Bayle, cerra jery). Uerigo Beneficiado asibien de las yglesias de la dha villa de salazar. 132. y ates Hijos que la mayor llamada dona catalina lopez de lacarraga fue casada la primera vez al lugar de amia jurisdiccion dela villa del burgo con sebastiam gonzalez de amia Hijo de toro gonzalez de amia. el qual dho sebastiam gonzalez fallero dezando en tanta ala dha dona catalina lopez de lacarraga su muger. la qual despues dela muerte del dho su marido pario un hijo el qual muryo dentro de poco tiempo, y despues caso segunda vez en la misma villa de salazara con martin Ruiz de lucuriaga Hijo fue de joan ruiz de lucuriaga (llamado Por sobre nombre Juan) y el dho martin Ruiz de lucuriaga es el presente.

8. 32.

Esta Relación preste que no debiera a su s^o Sanchez de Vicuña. V^o de la de con
tanto viégo que no ségo a ello y resulto desto que bono los expiden
giones que están debaxo deste papel quera por la claridad y que
abía de como no vto más casa de Vicuña por su interinidad
los dichos vicuños de la casa de endoraria y no tienen de arar
mas que las dichas de endoraria. Falso lo demás es
falso y en todo del dicho su s^o Sanchez y para
coste lo tomado por el dicho su s^o Sanchez y para
la bondad pegue a qui en el papel

geronima, con la qual caso al dho rodrigo de bina su criado y notubien
Hijos y murio Vallid el dho rodrigo de bina y dexo y fferendo la
capilla

capilla

- fundola capilla q^{ta} la yteria debi^{na} alayre del obangelio
 8.33. 8.34. 8.35. 8.36. 8.37. 8.38. 8.39. 8.40. 8.41.

- ojo / Murio y quedo depositado en la capilla de la dha Ulaeria. cuiu anima
 dios pdone q fue unodelos mas honrrados y valerosos señores que
 §. 42. Ha de su hijo salio delacasa de Oxeia 41. El segundo hijo dte
 ladrón belez y su muger se llamo y ladron y fue el que
 hallado grande ficiendo su heredo. El lugar de la rra q
 era enterrado en la gila de una milla del dho lugar de la rra
 principal de la rra de cueros mayor en dte del santissimo
 §. 43. zament del altar mayor 143. el tercer hijo se llama digo
 ladrón de quebana q como queda dho el §. 15. dte cap. 34. gta
 casado la misma recaldando an doni Helena loy de la rra
 Hija de ju loy de la rra y doni Juliana diu de santa cruz
 §. 44. §. 44. La Hija Mayor del dho ladrón belez llamada Mari ladrón
 de quebana es monja y profesa del abis de san bernardo el Monac.
 §. 45. de barria 145. La segunda Hija del dho ladrón belez se llama mari
 Hernandez como ala madre y esta por Casar en calduendo - §. 46.
 §. 46. En este capitulo 34. el parrafo 1. del se llamo amo la Hija Mayor de
 ju loy de la rra el del Palacio quita Pechos de la rra se caso an
 rui gra de cuacu a saluata y tubo dos hijos de quence Hariamos
 mencion adelante y asi cunpliendo an ellos. se dize. q al Hijo sellamo
 Rui gra de cuacu, el qual caso dos veces y de la ym muger tubo dos
 Hijo. El bno llerio q se llamo ju gra abas de cuacu heredo y saluata her
 donaria 147 y el otro q tambien sellamo ju gra de cuacu el qual ju gra
 §. 47. caso dos veces la ym an doni Mari gra de cuacu suprima de la gl
 tiene el Hijo baron q tambien sellamo 148 ju gra de cuacu y esto gta
 §. 48. sido an doni Mari, ohera de linyetru y no tienen Hijo. 149 alia
 §. 49. causa el dho ju gra su padre dmo a fiam segunda vez saluata siendo
 ya de cerca de 60. años an doni Mari Hernandez de Salinas biuda
 Hija del llo Salinas y de ana sanchez de lina de quon se toa azuba
 §. 50. el §. 35. estando biuda de ju Horta de salzeto lo fue de saluata del qual
 abnquetubo dos ming. de ellos quedo bino y asi caso an el §. ju gra 150
 y el dho Rui gra tubo del segundo matrimi. un Hijo y dos Hijos al Hijo
 llaman Prudencia gra de cuacu el qual caso an doni Helena gra Hija de
 §. 51. sancho Perez de Oxeia 151 y la bna de las Hijas del dho rui gra sellamo
 Helena. gra caso an el llo. Hernando Rui de luca riza abogado de Salu
 §. 52. tra 152 y la otra se casó an barilo diu de santa cruz al
 §. 53. uaherra 153. otra se casó an dos Hija del dho rui gra del primero
 matrimi gta

notese
 como
 colian
 los ap
 vido

de quien
 son hijos

[illegible]

Torre de Sobrelas (armigeras de Onite) y una hija llamada dona
 Mari Perez delacarraga De la qual diremos adelante. Este año
 8. 4. del 14 este p. lopp delacarraga y dona Magdalena de la rra
 Zubieron y dexaron dos hijos barones y quatro hijas 15 al hijo
 mayor sellamo Julopp delacarraga Oficial mayor del secret. de la
 Camara En Madrid. La pte. estando casado con dona Isabel delaca
 rra hija de nuy lopp delacarraga el de la rra y dexaron un hijo
 como queda de el cap. 34. 8. 26. 16 El segundo hijo deste p. lopp
 y dona Magdalena sellamo miguel lopp delacarraga pte. de la rra
 de la rra. San miguel de Onite 17 La hija mayor sellamo dona
 Isabel delacarraga Casado con juan miguel de Mauleana En Onite de
 quien tubo diez y dos hijas 18 La mayor proffesa. Vidaurreta
 de Onite por hija del fundador y fallecido 19 La segunda
 sellamo dona Magdalena de Mauleana y esta casada en Onite
 con juan Antonio de, Oaduy scriu. real 20 La segunda hija
 del p. lopp y dona Magdalena sellamo dona Magdalena y caso con
 el doctor Alegría Medico natural de Alegría de la rra al qual doctor
 estando por medio salario de la ciudad de ffinas con su mujer para
 saliendo una manana a tee de amanecer a cierta hora fuera
 de la ciudad. Lemata con un famy año de 1535. y dexó tres hijas
 y un hijo. 21 La hija mayor esta proffesa. Vidaurreta por hija del
 fundador. globo mac. estan sin nombre. 22 La tercera hija
 deste p. lopp y dona Magdalena sellamo dona Clara de la rra
 y esta proffesa del sh. Monje att. de la hija del fundador 23.
 La quarta hija del o. sh. p. lopp y dona Magdalena sellamo
 dona Isabel delacarraga y caso con juan de la rra. Mercader y no
 tubo hijos de remanido y estubida muy pica y honrada. Fue
 casado con el canón de la chapel. de san miguel de Onite
 de frente de las de Jauregui donde ella nació. 24 La hija de
 los sh. juan barce de Olaverria y es de la rra de la rra sellamo
 dona Mari y de la rra La qual caso en Onite con nuy lopp
 de Herriay. Hijo de Jo m. lopp de Herriay. Los quales dexaron
 25 Una hija llamada dona Maria lopp de Herriay — casada
 alqueitio con Sebastian p. del puerto la qual del sh. Sebastian
 Perez del puerto.

fallecido por
 Julio de 83 y de
 por su testamento
 sh. y miguel lopp de
 Herriay

6.16.

6.17.

6.18.

Perez del Puerto tiene dos hijos varones y una hija, 116. Al Hijo mayor

se llama el doctor Percey puerro de Homanj abogado 117 y al segundo

se llama Sebastian Lopez del Puerto de Homanj 118 y a la Hija donia

marina Perez. La qual esta casada en Onate con Rodrigo y banco

de aluiz. 119 El dho Juan banco de la Carraga Hijo de los dho

Perez de la Carraga y donia Perez gomez de bergina, de quien tratamos en

este capitulo. 35. quando ybiendo a la b. de onate le sucedio ma

tan a un hijo a suia suya se petio ala Torre de la rra a casa de

pomez Perez su terno y estando en de tubo Amores con una

mora de appura en quien tubo un Hijo q se llama ju perdy que

fue contador de los Pie catholias. El qual ayediny y suplica

cion de su Hermana la legitima q amo diximos el 1.º parrafo

de este dho cap se llama donia Estivalis de la Carraga ffue legitimo

y asi como deeytes alegazpia con una Hija de Miguel y banco de

Elorregui ala casa de Elorregui llamada donia Catalina de Elorregui

120 El qual dho contador ju yz Muerdo su primo el contador ju Lopez

fundador del moner de bidaurreta de onate como queda dho el

cap. 3.º del d. 1.º Hizo congregacion de los parientes del dho conta

dor ju Lopez y ruior que sean los primos de alaua de quien sea hecho

relacion de algunos y se ara de los demas adelante, y les fepre

sento como aubenia dar Horden entre ellos q quien sue cadere

los yenes del dho contador pues a ellos les pertenecia y dichas

las razones se parecio como el q bien las sabia deye como la

mano de donle fepa. 1.º y de la Carraga el de la Torre de la rra

q le persuadieron los demas y a ello. el qual dize q todos aquellos

ss. deudos y parientes del contador de fuento q alli estauan juntos

tenian a dho gradas la prou. de alaua de sus casas q stajienare

muy principales y honrradas donde biuian y asiniam alas

quales no fera juets ny podian deeyr angarar ya poder q si a abitar

a onate alio q el dho contador auia deado y pues Pequeyar

a aquellas, Persona q asinier pla sha b. q stajientos y el dho

contador ju yz fera muy suficiente y capaz para ello como perso

na otenia bien el pla sha b. y auia de asi de ella le parecio

lo deuyr acceptar y quedarse a ello y que el asi lo dezia q le

ziere buena p. - a lo qual todos los demas callaron sin apli

ca abno no falo de pue quien feprebrar a ello al dho y yz

y asi el dho ju yz contador lebantando de su asiento fendo

las gradas a dho por la m. d. chaxo le quierim q dize de

la acceptaua

Seas de
nata de an
en lo que a el
dijo del pue

El Contador
Hijo Juan de

ax S pua
ru

off

Halleclay
 1712
 Onate -

Fuentes de los Padres y abuelos de don^a Antonia de Belasco su
 muger de J^u p^{ro} de la Carranza de quien heamos el lib^{ro} 22. 28^{ta}
 cap^{itulo} 35. acausa de q^{ue} algunos lo yerran digo que un^o g^{ra}
 sh^u la d^{ha} don^a Antonia es Hija legitima de Hernando Horteo
 de Belasco el qual ffue sobino de don gonçalo de Belasco abad de san
 quixote dignidad de la Santa 28^{ta} Metropolitana de La ciuda
 de burgos. Hijo de Hern^{do} suya, al qual d^{ho} abad don gonçalo le
 sucedio en la d^{ha} dignidad. don J^u Horteo de Belasco su sobino
 al don J^u Horteo le sucedio el que es llamado don J^u de Belasco
 padre del licenciado Heredia abogado de ballis q^{ue} todos g^{ra} de Belasco
 son descendientes de los d^{hos} Hernando Horteo de Belasco pa
 dre de la d^{ha} don^a Antonia. 134. y la madre de la d^{ha} don^a Antonia
 muger de d^{ho} Hernando Horteo se llama don^a x^{ta} p^{ro}. Hija
 de Mac^{do} Feliphe de bigarui escultor de navarra. burgonin y de
 Mari x^{ta} p^{ro} de su legitima muger. 135. El qual d^{ho} m^{re}
 feliphe de bigarui ffue escultor llamado a quien el son d^{ho} table
 don Jo^{se} fernandez de Belasco le perpetuava como a caballero q^{ue}
 honbre de arçue ff^u 2. por q^{ue} de mas valiente q^{ue} el d^{ho} mag^{re}
 feliphe lo mostrava por su persona q^{ue} lo se beneficiava por los
 pecados de sus hijos o de sus dependientes q^{ue} no se traen an
 digo el d^{ho} feliphe de bigarui. y asy por Heredia del d^{ho} an d^{ho} table
 y de sumano se caso con la d^{ha} Mari x^{ta} p^{ro} de. Hija que
 ffue de J^u p^{ro} de el grande b^{is} de la d^{ha} ciuda de burgos tubo su
 caray biuenda el d^{ho} J^u p^{ro} de el grande sobre la llana del trigo el
 qual d^{ho} J^u p^{ro} de el grande y aguelo de la d^{ha} don^a p^{ro} de tubo otros
 dos hijos varones llamados al b^{is} no f^u 1. Pardo y al p^{ro} de del
 b^{is} de p^{ro}. 137. Los quales p^{ro} de y linea y nombre dellos se te
 nido y tiene en la d^{ha} ciuda de burgos por muy antiguos y de
 muy principal generacion por lo son ffundadores del Monç^{te}
 del Ospital de san j^u de la d^{ha} ciuda de burgos. 138. Otra
 Hija dezo el d^{ho} m^{re} feliphe bigarui llamada Maria p^{ro} de la qual
 es Hern^{do} p^{ro} de y padre y madre de la d^{ha} don^a p^{ro} de madre
 de la d^{ha} don^a p^{ro} de de Belasco la qual llava p^{ro} de y la b^{is} de
 y tiene vallis y la calle de san j^u y apares y n^o del b^{is} de angulo
 Vno en el b^{is} de Heredia. 139. tambien dezo el d^{ho} mag^{re}
 feliphe otros hijos y dos hijas de otro matrimonio. 140. al Hijo se
 llamo g^{ra} p^{ro} de bigarui q^{ue} tambien ffue escultor como su padre el qual
 caso p^{ro} de

§. 2. *P*

f. 3.

§. 4.

f. 5.

8.6.

97.

[illegible][illegible]

B.B. digo qel p^oreganboa Hijo de min^o de ganboa, de x^o por outterceder a Gaspar de ganboa su
Hijo natural y pretendio quedarse en la villa de cuacu el dho Gaspar pero salio alacansa el
dho don^o de otalora y dho de vallejo Hijo del dho Juan y su mujer de otalora y dona cas^o de cuacu y salio
y quedo anecho. y el dho Gaspar cas^o con Agueda de Hija natural de y de quebair de oreira
my p^omo. año de 1593

8. El tercero Hijo de la dha dona Mari Perez de la carraga y del
myer de cuacu Senor de la Casa y dho de cuacu se llama
ffrancisco myer de cuacu queo Ueriz benef^o. Las yglesias
de cuacu de ganboa, la rrea, y calduendo y an rrege de ganboa.
y bino el dho lugar de cuacu muy p^o y otomirado este año de 1583.
12. La Hija Mayor de los dho myer de cuacu y dona Mari y se
llamo dona cas^o ffue casada con el dho Otalora y dho del dho
de n^o dias y mueron en Madrid la ante del p^o don felixhu mis G^o y
muchos hijos.

8.10. La segunda Hija del dho p^o Martin y
de la dha dona Mari y se llama dona cas^o de la carraga
la qual cas^o al galana de Oreira con ju de quebair Hijo de y
de quebair y de dona Mari y de la carraga y asi quedaron casados
Hern^o y p^o Hijo de dho p^o de quebair y dona Mari y de la carraga
an dho y p^o Hijo de dho p^o de la carraga alio año
quedo dho p^o y p^o 3 y 5 y 6.

Hijo del dho Otalora
za el b^o de la dha
sejo real y p^o
del dho Otalora
y semo dho
y deraron much
Hijos 2 y 3 y 4
de los Otaloras

8.12. La qual dha dona cas^o y
y dho y dho del dho ju de quebair y dho Senor del dho palacio
de Oreira. En Hijo y dho Hija 13. al Hijo se llama y se
de Oreira y quedo por su rrea Senor del dho palacio de Oreira
El qual cas^o abito con dona cas^o de Oreira y de ju y
y dho al myer de Oreira y Hija de Oreira

8.14. 14. al Hijo su rrea el palacio
se llama y de quebair y mueron en Madrid por casados
de Medina de mar y año de 1585.

8.15. 15. al Hijo se llama dona
cas^o belez de quebair la qual cas^o antes de la Muerte de sa Hern^o
ala ciudad de ganplona con el Hicendo cubica Oron de bair de
real de nabarra y ganplona.

La qual fallecio
año de 1589 y de
con n^o y

8.16. La bna Hija del dho ju
de quebair y dona cas^o y se llama dona Mari y y sta p^offera
el m^o Garxi.

8.17. La Oka llamada dona para belez de
quebair Cas^o a abdisana Con Miguel Puiz de abdisana Hijo
de Miguel Puiz de audisana y dona Maria y Puiz de quebair
y tubieron quatro Hijos varones y bna Hija 18. al Hijo ma
yor llaman ju rrea de audisana y sta p^offera a dallo con Hija
de ana saem.

aquí p^oba el
es la dha
parient la dha
hermanos de
audisana
los dha
go o p^o

8.19. y el segundo llamado Miguel Puiz sta
casado con dona Mariana de murga Hija del dho rrea murga
myer ffue p^o m^o Vallejo real de x^o de Oreira natural de
el goibari.

8.11.

8.12

8.13.

8.14.

8.15.

8.16.

8.17.

8.18.

El dho p.º ^{1º} ~~del~~ lacarra el tercer de este nombre Hijo segun
do, del dho p.º ^{2º} ~~del~~ lacarra el segundo y nra Maria de le
ganda su muger. ^{caro} segunda vez al lugar de Herdonana an
dona, Helena sacen de Herdonana Hija legitima de Joan Lopez
de vral de y dona Mari Hernandez de Herdonana ^{1º} de egue
uaya ^{1º} la qual dha dona Mari Hernandez Madre de la dha
dona Helena ^{1º} Hermana de qui sacen de Herdonana Uerigo.
pariete pui aem hemiendo la En su casa ala dha dona sele
na su ^{1º} la casa an el dho p.º ^{2º} dotandola de sus bienes
^{1º} lo qual es dho q el dho p.º ^{2º} ^{1º} ^{2º} ^{3º} ^{4º} ^{5º} ^{6º} ^{7º} ^{8º} ^{9º} ^{10º} ^{11º} ^{12º} ^{13º} ^{14º} ^{15º} ^{16º} ^{17º} ^{18º} ^{19º} ^{20º} ^{21º} ^{22º} ^{23º} ^{24º} ^{25º} ^{26º} ^{27º} ^{28º} ^{29º} ^{30º} ^{31º} ^{32º} ^{33º} ^{34º} ^{35º} ^{36º} ^{37º} ^{38º} ^{39º} ^{40º} ^{41º} ^{42º} ^{43º} ^{44º} ^{45º} ^{46º} ^{47º} ^{48º} ^{49º} ^{50º} ^{51º} ^{52º} ^{53º} ^{54º} ^{55º} ^{56º} ^{57º} ^{58º} ^{59º} ^{60º} ^{61º} ^{62º} ^{63º} ^{64º} ^{65º} ^{66º} ^{67º} ^{68º} ^{69º} ^{70º} ^{71º} ^{72º} ^{73º} ^{74º} ^{75º} ^{76º} ^{77º} ^{78º} ^{79º} ^{80º} ^{81º} ^{82º} ^{83º} ^{84º} ^{85º} ^{86º} ^{87º} ^{88º} ^{89º} ^{90º} ^{91º} ^{92º} ^{93º} ^{94º} ^{95º} ^{96º} ^{97º} ^{98º} ^{99º} ^{100º} ^{101º} ^{102º} ^{103º} ^{104º} ^{105º} ^{106º} ^{107º} ^{108º} ^{109º} ^{110º} ^{111º} ^{112º} ^{113º} ^{114º} ^{115º} ^{116º} ^{117º} ^{118º} ^{119º} ^{120º} ^{121º} ^{122º} ^{123º} ^{124º} ^{125º} ^{126º} ^{127º} ^{128º} ^{129º} ^{130º} ^{131º} ^{132º} ^{133º} ^{134º} ^{135º} ^{136º} ^{137º} ^{138º} ^{139º} ^{140º} ^{141º} ^{142º} ^{143º} ^{144º} ^{145º} ^{146º} ^{147º} ^{148º} ^{149º} ^{150º} ^{151º} ^{152º} ^{153º} ^{154º} ^{155º} ^{156º} ^{157º} ^{158º} ^{159º} ^{160º} ^{161º} ^{162º} ^{163º} ^{164º} ^{165º} ^{166º} ^{167º} ^{168º} ^{169º} ^{170º} ^{171º} ^{172º} ^{173º} ^{174º} ^{175º} ^{176º} ^{177º} ^{178º} ^{179º} ^{180º} ^{181º} ^{182º} ^{183º} ^{184º} ^{185º} ^{186º} ^{187º} ^{188º} ^{189º} ^{190º} ^{191º} ^{192º} ^{193º} ^{194º} ^{195º} ^{196º} ^{197º} ^{198º} ^{199º} ^{200º} ^{201º} ^{202º} ^{203º} ^{204º} ^{205º} ^{206º} ^{207º} ^{208º} ^{209º} ^{210º} ^{211º} ^{212º} ^{213º} ^{214º} ^{215º} ^{216º} ^{217º} ^{218º} ^{219º} ^{220º} ^{221º} ^{222º} ^{223º} ^{224º} ^{225º} ^{226º} ^{227º} ^{228º} ^{229º} ^{230º} ^{231º} ^{232º} ^{233º} ^{234º} ^{235º} ^{236º} ^{237º} ^{238º} ^{239º} ^{240º} ^{241º} ^{242º} ^{243º} ^{244º} ^{245º} ^{246º} ^{247º} ^{248º} ^{249º} ^{250º} ^{251º} ^{252º} ^{253º} ^{254º} ^{255º} ^{256º} ^{257º} ^{258º} ^{259º} ^{260º} ^{261º} ^{262º} ^{263º} ^{264º} ^{265º} ^{266º} ^{267º} ^{268º} ^{269º} ^{270º} ^{271º} ^{272º} ^{273º} ^{274º} ^{275º} ^{276º} ^{277º} ^{278º} ^{279º} ^{280º} ^{281º} ^{282º} ^{283º} ^{284º} ^{285º} ^{286º} ^{287º} ^{288º} ^{289º} ^{290º} ^{291º} ^{292º} ^{293º} ^{294º} ^{295º} ^{296º} ^{297º} ^{298º} ^{299º} ^{300º} ^{301º} ^{302º} ^{303º} ^{304º} ^{305º} ^{306º} ^{307º} ^{308º} ^{309º} ^{310º} ^{311º} ^{312º} ^{313º} ^{314º} ^{315º} ^{316º} ^{317º} ^{318º} ^{319º} ^{320º} ^{321º} ^{322º} ^{323º} ^{324º} ^{325º} ^{326º} ^{327º} ^{328º} ^{329º} ^{330º} ^{331º} ^{332º} ^{333º} ^{334º} ^{335º} ^{336º} ^{337º} ^{338º} ^{339º} ^{340º} ^{341º} ^{342º} ^{343º} ^{344º} ^{345º} ^{346º} ^{347º} ^{348º} ^{349º} ^{350º} ^{351º} ^{352º} ^{353º} ^{354º} ^{355º} ^{356º} ^{357º} ^{358º} ^{359º} ^{360º} ^{361º} ^{362º} ^{363º} ^{364º} ^{365º} ^{366º} ^{367º} ^{368º} ^{369º} ^{370º} ^{371º} ^{372º} ^{373º} ^{374º} ^{375º} ^{376º} ^{377º} ^{378º} ^{379º} ^{380º} ^{381º} ^{382º} ^{383º} ^{384º} ^{385º} ^{386º} ^{387º} ^{388º} ^{389º} ^{390º} ^{391º} ^{392º} ^{393º} ^{394º} ^{395º} ^{396º} ^{397º} ^{398º} ^{399º} ^{400º} ^{401º} ^{402º} ^{403º} ^{404º} ^{405º} ^{406º} ^{407º} ^{408º} ^{409º} ^{410º} ^{411º} ^{412º} ^{413º} ^{414º} ^{415º} ^{416º} ^{417º} ^{418º} ^{419º} ^{420º} ^{421º} ^{422º} ^{423º} ^{424º} ^{425º} ^{426º} ^{427º} ^{428º} ^{429º} ^{430º} ^{431º} ^{432º} ^{433º} ^{434º} ^{435º} ^{436º} ^{437º} ^{438º} ^{439º} ^{440º} ^{441º} ^{442º} ^{443º} ^{444º} ^{445º} ^{446º} ^{447º} ^{448º} ^{449º} ^{450º} ^{451º} ^{452º} ^{453º} ^{454º} ^{455º} ^{456º} ^{457º} ^{458º} ^{459º} ^{460º} ^{461º} ^{462º} ^{463º} ^{464º} ^{465º} ^{466º} ^{467º} ^{468º} ^{469º} ^{470º} ^{471º} ^{472º} ^{473º} ^{474º} ^{475º} ^{476º} ^{477º} ^{478º} ^{479º} ^{480º} ^{481º} ^{482º} ^{483º} ^{484º} ^{485º} ^{486º} ^{487º} ^{488º} ^{489º} ^{490º} ^{491º} ^{492º} ^{493º} ^{494º} ^{495º} ^{496º} ^{497º} ^{498º} ^{499º} ^{500º} ^{501º} ^{502º} ^{503º} ^{504º} ^{505º} ^{506º} ^{507º} ^{508º} ^{509º} ^{510º} ^{511º} ^{512º} ^{513º} ^{514º} ^{515º} ^{516º} ^{517º} ^{518º} ^{519º} ^{520º} ^{521º} ^{522º} ^{523º} ^{524º} ^{525º} ^{526º} ^{527º} ^{528º} ^{529º} ^{530º} ^{531º} ^{532º} ^{533º} ^{534º} ^{535º} ^{536º} ^{537º} ^{538º} ^{539º} ^{540º} ^{541º} ^{542º} ^{543º} ^{544º} ^{545º} ^{546º} ^{547º} ^{548º} ^{549º} ^{550º} ^{551º} ^{552º} ^{553º} ^{554º} ^{555º} ^{556º} ^{557º} ^{558º} ^{559º} ^{560º} ^{561º} ^{562º} ^{563º} ^{564º} ^{565º} ^{566º} ^{567º} ^{568º} ^{569º} ^{570º} ^{571º} ^{572º} ^{573º} ^{574º} ^{575º} ^{576º} ^{577º} ^{578º} ^{579º} ^{580º} ^{581º} ^{582º} ^{583º} ^{584º} ^{585º} ^{586º} ^{587º} ^{588º} ^{589º} ^{590º} ^{591º} ^{592º} ^{593º} ^{594º} ^{595º} ^{596º} ^{597º} ^{598º} ^{599º} ^{600º} ^{601º} ^{602º} ^{603º} ^{604º} ^{605º} ^{606º} ^{607º} ^{608º} ^{609º} ^{610º} ^{611º} ^{612º} ^{613º} ^{614º} ^{615º} ^{616º} ^{617º} ^{618º} ^{619º} ^{620º} ^{621º} ^{622º} ^{623º} ^{624º} ^{625º} ^{626º} ^{627º} ^{628º} ^{629º} ^{630º} ^{631º} ^{632º} ^{633º} ^{634º} ^{635º} ^{636º} ^{637º} ^{638º} ^{639º} ^{640º} ^{641º} ^{642º} ^{643º} ^{644º} ^{645º} ^{646º} ^{647º} ^{648º} ^{649º} ^{650º} ^{651º} ^{652º} ^{653º} ^{654º} ^{655º} ^{656º} ^{657º} ^{658º} ^{659º} ^{660º} ^{661º} ^{662º} ^{663º} ^{664º} ^{665º} ^{666º} ^{667º} ^{668º} ^{669º} ^{670º} ^{671º} ^{672º} ^{673º} ^{674º} ^{675º} ^{676º} ^{677º} ^{678º} ^{679º} ^{680º} ^{681º} ^{682º} ^{683º} ^{684º} ^{685º} ^{686º} ^{687º} ^{688º} ^{689º} ^{690º} ^{691º} ^{692º} ^{693º} ^{694º} ^{695º} ^{696º} ^{697º} ^{698º} ^{699º} ^{700º} ^{701º} ^{702º} ^{703º} ^{704º} ^{705º} ^{706º} ^{707º} ^{708º} ^{709º} ^{710º} ^{711º} ^{712º} ^{713º} ^{714º} ^{715º} ^{716º} ^{717º} ^{718º} ^{719º} ^{720º} ^{721º} ^{722º} ^{723º} ^{724º} ^{725º} ^{726º} ^{727º} ^{728º} ^{729º} ^{730º} ^{731º} ^{732º} ^{733º} ^{734º} ^{735º} ^{736º} ^{737º} ^{738º} ^{739º} ^{740º} ^{741º} ^{742º} ^{743º} ^{744º} ^{745º} ^{746º} ^{747º} ^{748º} ^{749º} ^{750º} ^{751º} ^{752º} ^{753º} ^{754º} ^{755º} ^{756º} ^{757º} ^{758º} ^{759º} ^{760º} ^{761º} ^{762º} ^{763º} ^{764º} ^{765º} ^{766º} ^{767º} ^{768º} ^{769º} ^{770º} ^{771º} ^{772º} ^{773º} ^{774º} ^{775º} ^{776º} ^{777º} ^{778º} ^{779º} ^{780º} ^{781º} ^{782º} ^{783º} ^{784º} ^{785º} ^{786º} ^{787º} ^{788º} ^{789º} ^{790º} ^{791º} ^{792º} ^{793º} ^{794º} ^{795º} ^{796º} ^{797º} ^{798º} ^{799º} ^{800º} ^{801º} ^{802º} ^{803º} ^{804º} ^{805º} ^{806º} ^{807º} ^{808º} ^{809º} ^{810º} ^{811º} ^{812º} ^{813º} ^{814º} ^{815º} ^{816º} ^{817º} ^{818º} ^{819º} ^{820º} ^{821º} ^{822º} ^{823º} ^{824º} ^{825º} ^{826º} ^{827º} ^{828º} ^{829º} ^{830º} ^{831º} ^{832º} ^{833º} ^{834º} ^{835º} ^{836º} ^{837º} ^{838º} ^{839º} ^{840º} ^{841º} ^{842º} ^{843º} ^{844º} ^{845º} ^{846º} ^{847º} ^{848º} ^{849º} ^{850º} ^{851º} ^{852º} ^{853º} ^{854º} ^{855º} ^{856º} ^{857º} ^{858º} ^{859º} ^{860º} ^{861º} ^{862º} ^{863º} ^{864º} ^{865º} ^{866º} ^{867º} ^{868º} ^{869º} ^{870º} ^{871º} ^{872º} ^{873º} ^{874º} ^{875º} ^{876º} ^{877º} ^{878º} ^{879º} ^{880º} ^{881º} ^{882º} ^{883º} ^{884º} ^{885º} ^{886º} ^{887º} ^{888º} ^{889º} ^{890º} ^{891º} ^{892º} ^{893º} ^{894º} ^{895º} ^{896º} ^{897º} ^{898º} ^{899º} ^{900º} ^{901º} ^{902º} ^{903º} ^{904º} ^{905º} ^{906º} ^{907º} ^{908º} ^{909º} ^{910º} ^{911º} ^{912º} ^{913º} ^{914º} ^{915º} ^{916º} ^{917º} ^{918º} ^{919º} ^{920º} ^{921º} ^{922º} ^{923º} ^{924º} ^{925º} ^{926º} ^{927º} ^{928º} ^{929º} ^{930º} ^{931º} ^{932º} ^{933º} ^{934º} ^{935º} ^{936º} ^{937º} ^{938º} ^{939º} ^{940º} ^{941º} ^{942º} ^{943º} ^{944º} ^{945º} ^{946º} ^{947º} ^{948º} ^{949º} ^{950º} ^{951º} ^{952º} ^{953º} ^{954º} ^{955º} ^{956º} ^{957º} ^{958º} ^{959º} ^{960º} ^{961º} ^{962º} ^{963º} ^{964º} ^{965º} ^{966º} ^{967º} ^{968º} ^{969º} ^{970º} ^{971º} ^{972º} ^{973º} ^{974º} ^{975º} ^{976º} ^{977º} ^{978º} ^{979º} ^{980º} ^{981º} ^{982º} ^{983º} ^{984º} ^{985º} ^{986º} ^{987º} ^{988º} ^{989º} ^{990º} ^{991º} ^{992º} ^{993º} ^{994º} ^{995º} ^{996º} ^{997º} ^{998º} ^{999º} ^{1000º} ^{1001º} ^{1002º} ^{1003º} ^{1004º} ^{1005º} ^{1006º} ^{1007º} ^{1008º} ^{1009º} ^{1010º} ^{1011º} ^{1012º} ^{1013º} ^{1014º} ^{1015º} ^{1016º} ^{1017º} ^{1018º} ^{1019º} ^{1020º} ^{1021º} ^{1022º} ^{1023º} ^{1024º} ^{1025º} ^{1026º} ^{1027º} ^{1028º} ^{1029º} ^{1030º} ^{1031º} ^{1032º} ^{1033º} ^{1034º} ^{1035º} ^{1036º} ^{1037º} ^{1038º} ^{1039º} ^{1040º} ^{1041º} ^{1042º} ^{1043º} ^{1044º} ^{1045º} ^{1046º} ^{1047º} ^{1048º} ^{1049º} ^{1050º} ^{1051º} ^{1052º} ^{1053º} ^{1054º} ^{1055º} ^{1056º} ^{1057º} ^{1058º} ^{1059º} ^{1060º} ^{1061º} ^{1062º} ^{1063º} ^{1064º} ^{1065º} ^{1066º} ^{1067º} ^{1068º} ^{1069º} ^{1070º} ^{1071º} ^{1072º} ^{1073º} ^{1074º} ^{1075º} ^{1076º} ^{1077º} ^{1078º} ^{1079º} ^{1080º} ^{1081º} ^{1082º} ^{1083º} ^{1084º} ^{1085º} ^{1086º} ^{1087º} ^{1088º} ^{1089º} ^{1090º} ^{1091º} ^{1092º} ^{1093º} ^{1094º} ^{1095º} ^{1096º} ^{1097º} ^{1098º} ^{1099º} ^{1100º} ^{1101º} ^{1102º} ^{1103º} ^{1104º} ^{1105º} ^{1106º} ^{1107º} ^{1108º} ^{1109º} ^{1110º} ^{1111º} ^{1112º} ^{1113º} ^{1114º} ^{1115º} ^{1116º} ^{1117º} ^{1118º} ^{1119º} ^{1120º} ^{1121º} ^{1122º} ^{1123º} ^{1124º} ^{1125º} ^{1126º} ^{1127º} ^{1128º} ^{1129º} ^{1130º} ^{1131º} ^{1132º} ^{1133º} ^{1134º} ^{1135º} ^{1136º} ^{1137º} ^{1138º} ^{1139º} ^{1140º} ^{1141º} ^{1142º} ^{1143º} ^{1144º} ^{1145º} ^{1146º} ^{1147º} ^{1148º} ^{1149º} ^{1150º} ^{1151º} ^{1152º} ^{1153º} ^{1154º} ^{1155º} ^{1156º} ^{1157º} ^{1158º} ^{1159º} ^{1160º} ^{1161º} ^{1162º} ^{1163º} ^{1164º} ^{1165º} ^{1166º} ^{1167º} ^{1168º} ^{1169º} ^{1170º} ^{1171º} ^{1172º}

§. 19.

att §. 20.

§. 21.

§. 22.

§. 23.

§. 24.

§. 25.

§. 26.

§. 27.

§. 28.

§. 29.

§. 30.

§. 31.

La Hija Mayor de los dhos P. Perez delacarraga y
doña Helena de Herdoniana sellama doña Helena yz delaca
rraga y esta casada agalarreta con Bernardo Lopez de Oñate
como se dira adelante el §. 32 de p. c. 37. La segunda
Hija de los dhos P. Perez y doña Helena sanchez de Herdoniana
sellama Doña Cathelina Perez delacarraga y esta donzella
por casar Encompaña de su madre & Herdoniana 121.
La Hija de los dhos Goméz Perez delacarraga y doña
Milla graceduaci que se llamo doña Maria Perez
delacarraga fue Casada al palacio de Oñate con
F. de quebara Hijo de F. de quebara el b. de Ciudadon.
y fallaron y dexaron quatro hijos y tres hijas 122.
al Hijo Mayor se llamo F. de quebara y caso al palacio de Larrea
con doña Cathelina Lopez delacarraga como queda dho el c. 36.
§. 11. y dexaron los hijos el dho F. de Larrea dos §. 13. 16. 17.
123. al segundo sellama Diego beler de quebara y fue Uenigo.
Benef. de Oñate el qual edifico las casas nuevas de San p. m.
de Oñate por la pte de la casa de Oñate y la que llaman la torre de Oñate
de las aximas de quebara y delacarraga 124. el tercero se
llamo m. beler de quebara y caso a fuerza con doña Ana
beler de arcaya y dexa della quatro hijas 125. la mayor
llamada doña Maribeltran caso a curban con J. beler de
quebara Hombre de arcaya 126. la segunda llamada
doña Ana beler caso a la farsa de Herdoniana con Ber
nal Ruiz de Herdoniana señor de la dha casa de la bendita de gori
con 127. la tercera llamada doña Martin beler caso al
Palacio de Larrea con F. Lopez delacarraga §. 18. el dho pala
cio como lo dixim o el c. 34. §. 13. 128. la quinta se llama
doña Cas beler y esta monja professa en m. de barria 129. al
quarto Hijo de los dhos F. de quebara y doña Mari yz delacarraga
sellamo Ladron beler de quebara y caso a calouen como lo
dixim o el c. 34. §. 39. 130. la Hija Mayor del dho F. de
quebara y doña Mari yz sellamo doña Maribeltran de quien di
xim o el dho c. 34. §. 9. 131. la segunda doña Sal de quebara
caso agalarreta

att §.

seme

otro

§ 39. y

and e

§. 20. y

llamada

que

de

§ 24. y

C. 38.

En el c. 13. desta Relación diximos como juzbanco de
 Elacarraga Señor de la casa de lacarraga de quien Hermano
 el con principal de telinase, tubo un Hijo y una Hija. y del
 Hijo y sus descendientes se mar dircurado hasta la Hecia y qto pre
 sente. y de la Hija llamada ynera de lacarraga y sus descendientes
 prometimos de tratar de por sí y pa q mas lra mtra entienda
 el lector de los que oyen dependientes del linaje de qto dicitur

y así digo que la dha ynera de lacarraga Hija legitima que
 fue del dho juzbanco de lacarraga el bieso de quien se solia decir
 aquí allá en el terno de Oro, tubo un Hijo de don beltran de quebara
 señor de la casa de quebara siendo el dho don beltran y la dha ynera
 de lacarraga amadores solteros y por casar al qual Hijo se llamo
 ju beltran de quebara. el qual fuso ala casa de Alarzas y de bieso
 en tpo qto fue casado al palacio de Oreña donde murió y este ju

beltran de quebara tubo tres Hijos varones y una Hija legitima 1.
 al Mayor se llamo ju beltran de quebara el qual quedo casado en
 la dha casa de Alarzas 2. al segundo se llamo Jo de quebara el
 qual quedo en el palacio de Oreña casa de 3. al tercero se llamo
 topeabad de quebara el qual fue llerigo benef. de la g. glesia de O
 reña. 4. ala Hija de ju beltran de quebara qto se llama de los

seus dho se llamo Maribeltran de quebara la qual fue casada
 con ponce de garibay Señor q fue de la casa de garibay

como se dira adelante el c. 39. desta Relación 5. los quales dho

tres Hijos y una Hija ffueron hijos de don beltran de quebara y de
 juzbanco de lacarraga el bieso como dho queda 6. Tambien el
 dho ju beltran de quebara Hijo de los dho don beltran de quebara y yne
 ra de lacarraga tubo otros Hijos bastardos de donde dependen
 Maribeltran de quebara la del Burgo, y ju de quebara el de Marica
 y otros beltran de quebara de qto se llama en jua qto se llama de vicaria.
 de qto se llama de vicaria de quebara
 despues del de qto de vicaria

§. 1.

§. 2.

§. 3.

§. 4.

§. 5.

§. 6.

§. 7.

Sease de c. 39.
 desta Relación

C. 39.

Como diximos el c. 12. desta Relación en la Desfuega de
 los de Oreña con los Lemiganos abades de vrexela garay que
 do, Mal Herido Jo de garibay Señor y Barjente Mayor q ala segun
 Hora de la casa qto se llama de quebara de que mura. y quando sus

deudos Barjentes

deudos Parientes con el sentim^{to} que se puede notar de la
falta q^{ue} su persona les hazia en tener de menor la sujecion
de linage en tal hombre como lo el era. en demas por no aver de
do, ninguno Hija q^{ue} le pudieran suceder en la casa q^{ue} por de
paribay con quienes los sus deudos se pudieran honrar y en so
bre mucho mirado en ello los parientes del p^{ro} de paribay
y linage de lacarra y garibay todos en uno determinaron de tomar de
entre si mismos alguna persona q^{ue} cuando fuese de ella y bien
asy fuese Pariente de P. de garibay su primero pariente mayor.
y por tal elegieron Amabilatan de quibay q^{ue} esta donzella la qual
como diximos el precedente l. 5. 5. del. Hora Hija de Ju beltan
de quibay y nieto de don beltan de quibay el de yncara de lacarra.
y bisnieto de Ju blancos de lacarra el hijo el qual Ju blanco fue
tio del p^{ro} de garibay pariente mayor de lacarra de garibay y cuando
candolo con el s. de lacarra de quibay con un s. y pariente desta donze
lla, acordaron de la casar con persona y qual en su estado y calidad y
esagieron para ello todos en firmes a goncalo gra de garibay su
pariente aunque la casaron por ser q^{ue} goncalo gra Hombre de
mucho valor de rodado y muy valiente de su persona los quales que
daron por señores de lacarra y por de garibay y por parientes mayo
res del linaje de paribay de quienes dependieron los que de pueo an
terido el mismo titulo y apellido. Enos señores y parientes
mayores asiele dio por la sucesion de la casa de garibay como dho
abemos de suso. tubieron un Hijo y una Hija. al Hijo se
llamava, gil gra de garibay yala Hija Mari gra de garibay, el gil
gra de garibay fue Hombre valientissimo como su padre, el qual en la pe
ste y guerra de Mondragon se alio con su padre donde succedio lo
q^{ue} diremos adelante el. Esta relacion de el q^{ue} gil gra
caso con Mari gra de lacarra Hija de y lloz de lacarra y dona ma
rina de axa y murio sin hijos de de alegria como queda dho el. 31.
el 5. 2. del. 13. la Mari gra de garibay caso con Martin gona
lez de, GALATECA, Hijo de goncalo lloz de galata son de lacarra de
galata el qual casam^{to} se tubo el Hijo por medios y entoces con del son
de de prante el qual b^{er} a mi abja gran de Lne mista en lacarra

Sease el c.
de quoma de
mondragon

el linaje de garibay.

§. 1.

§. 2.

§. 3.